

Documentos
para la Historia del
Obispado de San Luis Potosí
Compilados por el Canónigo
Don Francisco Peña

Impresos unos y reimpresos otros por M. Esquivel y Comp.

San Luis Potosí

1887

X1430
S3
6
.1

Rº

BX1430

.S3

D6

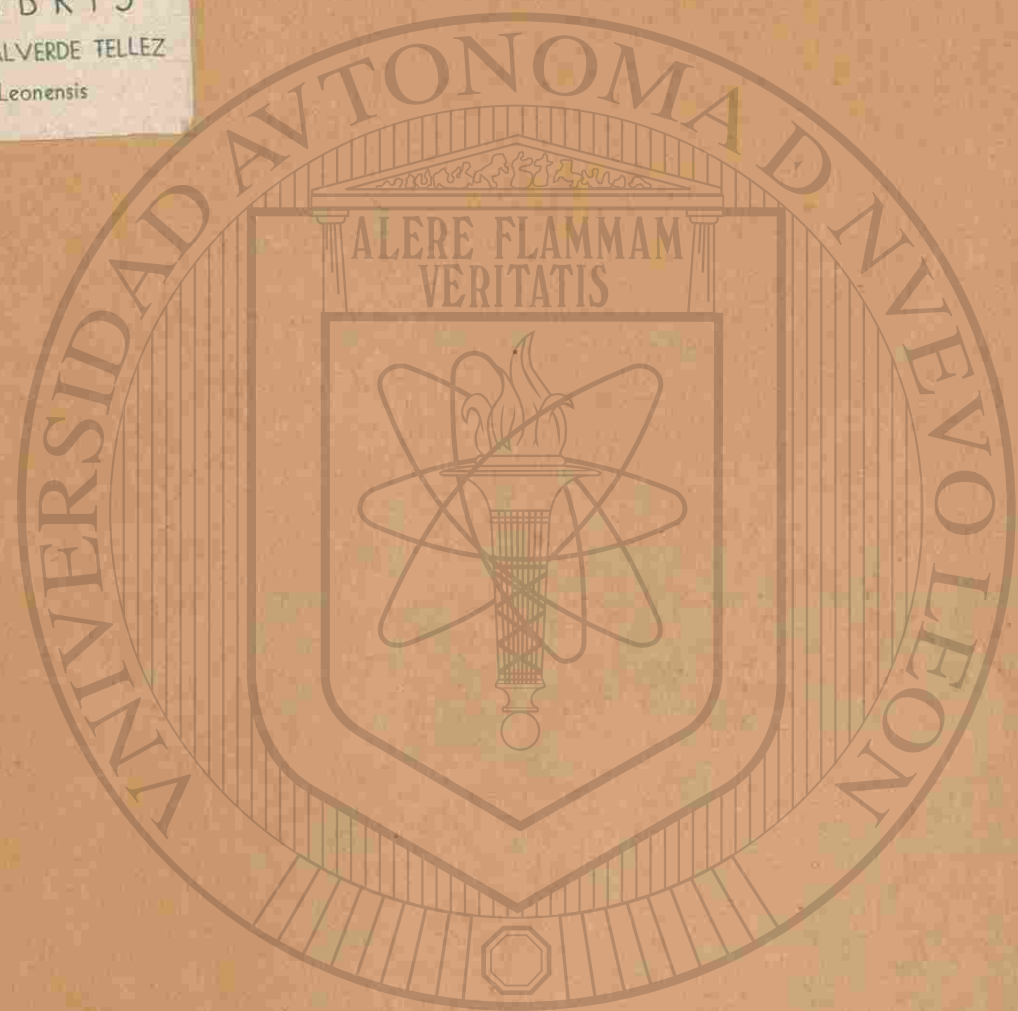
c.1



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080026348



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DOCUMENTOS
para la historia del
OBISPADO DE SAN LUIS POTOSI.

Compilados por el Canónigo
DON FRANCISCO PEÑA.

U A N L

IMPRESOS UNOS Y REIMPRESOS OTROS POR M. ESQUIVEL Y COMP.
SAN LUIS POTOSI.

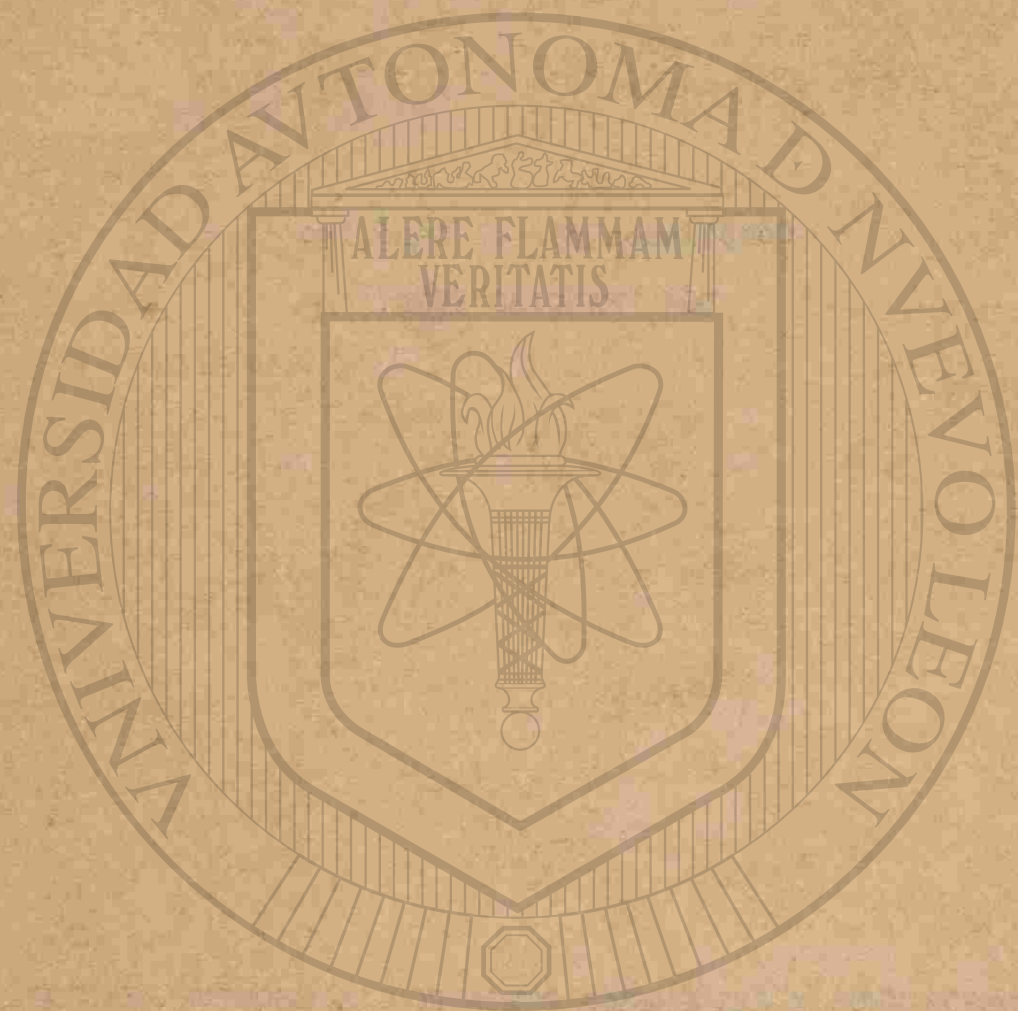
1887.



Bx1430

.53

D6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBISPADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

De la lectura de opúsculo titulado: "Dictámen de la comisión de la Diputación de San Luis Potosí, sobre la necesidad de que se erija un Obispado en aquella provincia," emitido por iniciativa del Congreso Mexicano en tiempo del Imperio del Sr. Iturbide; y el -- cual fué redactado y firmado por el Prbo. Lic. José María Guillén y Don Francisco Justo García en 22 de Julio de 1822, se deduce que desde el año de 1776, el Ayuntamiento de San Luis Potosí, hizo una difisa representación al rey Carlos III, demostrandole la necesidad y conveniencia de que se erigiese un nuevo Obispado en esta -- provincia; y que la resolución de parte del rey fué "no ha lugar -- por ahora". Años después repitió el mismo ayuntamiento su representación al rey Carlos IV, cuyo éxito se ignoró a pesar de las -- razones en que la apoyó en referido Ayuntamiento, y de las que expuso el Illmo. Sr. D. Ramón de Posada, Fiscal que había sido de la Real Hacienda en México, persona que manifestaba al mismo rey Carlos IV la necesidad que había de la erección de este Obispado; y -- no obstante asimismo los invormes de D. Fernando Abascal y Suosa, Presidente de Guadalajara, sobre la misma materia. Tampoco tuvo -- efecto, dice la Comisión arriba citada, la representación que sobre el asunto hizo al Sr. D. Fernando VII, el Sr. D. José Vivero, -- Canónigo de Monterrey y Diputado por esta provincia á las Cortes -- Españolas, la cual le fué presentada al mismo con fecha 7 de Diciembre de 1814, con las propias frases de instrucción que le dió este Ayuntamiento y que tenía formada desde 1809, dirigida al Exmo e Illmo. Sr. D. Miguel de Lardizábal y Uribe, representante de Nueva España y Vocal de la Suprema Junta Central.

Lo dicho, según manifestó la Comisión, es bastante para recomendar el empeño con que el Ayuntamiento de San Luis Potosí, solicitó siempre la Mitra como una necesidad gravísima, atendida la casi acefalía en que estos pueblos estaban de parte de Obispado de Michoacán, pues pasaban veinte cuarenta y más años sin que recibieran de aquellos Sres. Obispos visita alguna, y a la fecha en que la comisión escribía, sólo tres visitas habían hecho á San Luis de los obispos de Michoacán en ciento doce años.(I).

La enorme extensión del Obispado de Michoacán, los graves negocios que por lo común detienen siempre a los obispos en las cabeceras de sus diócesis, y además, la ancianidad y achaques de los mismos señores obispos, eran motivos que ocasionaban la acefalía, no sólo de esta porción del Obispado de Michoacán, sino de otras, de las que componen las distintas diócesis de la República.

(I).- Véase el "Dictámen" referido arriba, impreso en México en 1823m en la imprenta del "Aguila" por José Ximeno.

Un gran acontecimiento se produjo en la historia de esta ciudad cuando el Sr. Obispo Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, en el mes de Enero de 1857, se presentó a la Catedral para dar principio a la reedificación de esta Santa Iglesia. En aquel tiempo, la Catedral se encontraba en un estado de ruina y abandono, y era necesario emprender una obra tan magna como la que se proyectaba. El Sr. Obispo, con el auxilio de un arquitecto de mérito, se puso a trabajar en la reedificación de la Catedral, y en el mes de Julio de 1855 se dió principio á la obra.

Como no contaba la nueva Diócesis con recurso alguno para llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la piedad de los fieles y todos según sus facultades se prestaron con la mayor voluntad para objeto tan laudable. Mientras la clase proletaria se prestó con verdadero entusiasmo á las faenas que para acopio de materiales se hicieron al principio, la clase acomodada suministró algunas sumas y el día 1º de Julio de 1855 se dió principio á la obra.

A fin de realizar las mejoras proyectadas fué de absoluta necesidad demoler la antigua sacristía construída á espaldas del altar principal, levantando en el espacio que ella ocupaba, así como también en la parte del atrio que miraba al Oriente los arcos necesarios para aumentar con dos bóvedas más, cada una de las tres naves que tiene esta iglesia. Como no fué posible abrir puertas en las naves laterales hacia la parte que mira á la plaza principal por impedirlo la construcción que se le dió desde su primitivo origen al cubo sobre que está levantada la torre, se colocaron dos puertas en el extremo opuesto de dichas naves y se comenzaron á levantar también las paredes necesarias para formar en la parte meridional del atrio unas piezas que sirvieron de Sala Capitular, Hacienda y Clavería.

A causa de los acontecimientos políticos, que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, fué del todo indispensable suspender la obra, cuya paralización duró hasta el 15 de Junio del mismo año en que se volvió a seguir trabajando, aunque en escala muy inferior, pues por la escasez de recursos hubo necesidad de emplear menos operarios. El 30 de Junio del siguiente año, 1858, por iguales causas que el año anterior, cesó la reedificación de este templo hasta el 18 de Octubre del mismo año. En 1859 por la absoluta falta de recursos también se volvió á paralizar la obra hasta el 2 de Enero del siguiente año en que se volvió á continuar pero su prosecución en esta vez tampoco fué duradera, pues a los seis meses, el 2 de Julio de 1860, se paralizó enteramente sin esperanza alguna de poderse continuar. El Illmo. Sr. Obispo se hallaba desterrado, el Cabildo disuelto y nuestra sociedad sufriendo cada día más las funestas consecuencias de la guerra civil y la esterilidad; pero ¡qué incomprensibles son los designios de la Providencia! ¡qué investigables sus caminos! Cuando parecía que la completa paralización de la obra duraría muchos años, y las esperanzas de los potosinos se creían muy remotas de su realización, Dios por un efecto de su bondad infinita, quiso dar á la obra un impulso extraordinario, proporcionando su mano providente no sólo los recursos necesarios para la conclusión de las recomposiciones que se estaban haciendo, sino también para llevar á cabo otras mejoras sobremana importantes; pero que por su costo excesivo, se habrían creído, hasta entonces, imposible realizar.

Como no contaba la nueva Diócesis con recurso alguno para llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la piedad de los fieles y todos según sus facultades se prestaron con la mayor voluntad para objeto tan laudable. Mientras la clase proletaria se prestó con verdadero entusiasmo á las faenas que para acopio de materiales se hicieron al principio, la clase acomodada suministró algunas sumas y el día 1º de Julio de 1855 se dió principio á la obra.

A fin de realizar las mejoras proyectadas fué de absoluta necesidad demoler la antigua sacristía construída á espaldas del altar principal, levantando en el espacio que ella ocupaba, así como también en la parte del atrio que miraba al Oriente los arcos necesarios para aumentar con dos bóvedas más, cada una de las tres naves que tiene esta iglesia. Como no fué posible abrir puertas en las naves laterales hacia la parte que mira á la plaza principal por impedirlo la construcción que se le dió desde su primitivo origen al cubo sobre que está levantada la torre, se colocaron dos puertas en el extremo opuesto de dichas naves y se comenzaron á levantar también las paredes necesarias para formar en la parte meridional del atrio unas piezas que sirvieron de Sala Capitular, Hacienda y Clavería.

A causa de los acontecimientos políticos, que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, fué del todo indispensable suspender la obra, cuya paralización duró hasta el 15 de Junio del mismo año en que se volvió a seguir trabajando, aunque en escala muy inferior, pues por la escasez de recursos hubo necesidad de emplear menos operarios. El 30 de Junio del siguiente año, 1858, por iguales causas que el año anterior, cesó la reedificación de este templo hasta el 18 de Octubre del mismo año. En 1859 por la absoluta falta de recursos también se volvió á paralizar la obra hasta el 2 de Enero del siguiente año en que se volvió á continuar pero su prosecución en esta vez tampoco fué duradera, pues a los seis meses, el 2 de Julio de 1860, se paralizó enteramente sin esperanza alguna de poderse continuar. El Illmo. Sr. Obispo se hallaba desterrado, el Cabildo disuelto y nuestra sociedad sufriendo cada día más las funestas consecuencias de la guerra civil y la esterilidad; pero ¡qué incomprensibles son los designios de la Providencia! ¡qué investigables sus caminos! Cuando parecía que la completa paralización de la obra duraría muchos años, y las esperanzas de los potosinos se creían muy remotas de su realización, Dios por un efecto de su bondad infinita, quiso dar á la obra un impulso extraordinario, proporcionando su mano providente no sólo los recursos necesarios para la conclusión de las recomposiciones que se estaban haciendo, sino también para llevar á cabo otras mejoras sobremana importantes; pero que por su costo excesivo, se habrían creído, hasta entonces, imposible realizar.

Como no contaba la nueva librería con recursos propios para llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la liberalidad de los fieles y todos según sus facultades se prestaron con la mayor voluntad para objeto tan laudable. Mientras la clase proletaria se prestó con verdadero entusiasmo a las tareas que para su propio provecho se le asignaron, el propietario se limitó a administrar algunas sumas y el día 12 de Julio de 1862 se dio principio a la obra.

A fin de realizar las obras proyectadas se acordó desde el principio que el trabajo se hiciera en el templo, para que el público pudiera ver el progreso de la obra y también en la parte del templo que se levantaba para que sirviera de escuela para los niños de la zona. Como no se tenía suficiente dinero para pagar a los obreros, se acordó que las obras se hicieran a medida que se iba levantando el templo, para que el público pudiera ver el progreso de la obra y también en la parte del templo que se levantaba para que sirviera de escuela para los niños de la zona. Como no se tenía suficiente dinero para pagar a los obreros, se acordó que las obras se hicieran a medida que se iba levantando el templo, para que el público pudiera ver el progreso de la obra y también en la parte del templo que se levantaba para que sirviera de escuela para los niños de la zona.

La obra de las bóvedas nuevas se comenzó el día 12 de Julio de 1862, para que el público pudiera ver el progreso de la obra y también en la parte del templo que se levantaba para que sirviera de escuela para los niños de la zona. Como no se tenía suficiente dinero para pagar a los obreros, se acordó que las obras se hicieran a medida que se iba levantando el templo, para que el público pudiera ver el progreso de la obra y también en la parte del templo que se levantaba para que sirviera de escuela para los niños de la zona.

En Julio del siguiente año el Sr. Rivera de Peredo hizo presente al Illmo. Sr. Obispo, quien hacía pocos meses había vuelto del destierro, que los fondos suministrados por la Sra. Santos Coy de Aguirre se habían ya gastado y que como no se contaba con ningún otro recurso habría, tal vez, necesidad de suspender los trabajos. Nuestro dignísimo Prelado que tan vivamente deseaba ver terminada la obra, no quiso se suspendiesen confiando en que la Divina Providencia que tan visiblemente ha protegido esta pia-

En Agosto de 1862 el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al V. Cabildo los piadosos deseos que le animaban con respecto á la Catedral y la buena disposición en que se hallaba para que a sus expensas se siguiese trabajando en la reedificación de dicho templo, ofreciendo también mandar construir un altar en que quería se colocasen las imágenes de Jesús María y José y el depósito del Divinísimo. Aceptada con el agradecimiento debido tan generosa oferta, se volvió á continuar la obra el día 18 del precitado Agosto, después de más de dos años que hacía se encontraba entera mente paralizada. Poco después de haberse comenzado de nuevo la recomposición, el 24 de Octubre del año ya expresado, acaeció el sensible fallecimiento del Sr. Aguirre cuyas piadosas intenciones habrá ya remunerado la bondad inefable del Sr. con el galardón de bido; más á pesar de tan infausto suceso la obra no se suspendió porque la Sra. Doña Refugio Santos Coy de Aguirre manifestó, desde luego, estar dispuesta á cumplir en todo lo prometido por su finado esposo y con mano amplia siguió proporcionando sumas considerables.

Contándose ya con recursos suficientes, no sólo se procedió á la conclusión de lo que estaba pendiente sino que también se acordó hacer al templo otras mejoras en gran manera importantes; pero que hasta entonces por demasiado costosas se habían creído irrealizables. Estas mejoras consistieron en levantar todas las bóvedas de las naves laterales á la misma altura que tenían las de la principal, porque la poca elevación que se les había dado á aquéllas desde su construcción primitiva, presentaba una irregularidad muy notable en la estructura del templo, tanto mayor cuanto que todas las bóvedas nuevas que se habían construido en el terreno que, como ya se dijo al principio, hubo necesidad de agregar á la Iglesia, se habían levantado á igual altura que las de enmedio. La empresa fué bastante ardua así por la extremada solidez con que estaban contruidas las bóvedas que se tuvieron que demoler, como por el peligro que había de que se resintiesen las de la nave principal, que quedaban sin arcos sobre que descansar por sus partes laterales, siendo necesario ir levantando paulatinamente los que ahora las sostienen, á la vez que se iban derribando las paredes sobre que antes se apoyaban. Debido al cuidado del encargado de la obra, así como también á la destreza y pericia de los artesanos la empresa se llevó á cabo sin que se resintiesen los demás arcos y bóvedas, quedando terminada esta mejora á mediados de 1863.

En Julio del siguiente año el Sr. Rivera de Peredo hizo presente al Illmo. Sr. Obispo, quien hacía pocos meses había vuelto del destierro, que los fondos suministrados por la Sra. Santos Coy de Aguirre se habían ya gastado y que como no se contaba con ningún otro recurso habría, tal vez, necesidad de suspender los trabajos. Nuestro dignísimo Prelado que tan vivamente deseaba ver terminada la obra, no quiso se suspendiesen confiando en que la Divina Providencia que tan visiblemente ha protegido esta pia-

DIRECCIÓN GENERAL DE...

En Agosto de 1865 el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al Cabildo los papeles de esta obra que se hallaban con respecto a la Catedral y la buena disposicion en que se hallaba para que a sus expensas se siguiera trabajando en la reparacion de dicho templo. El Sr. Aguirre tambien mandó construir un altar en que quedara un relicario para las reliquias de San Francisco y San Juan. En Agosto de 1865 se colocaron las imagenes de San Juan y San Francisco en el altar que se habia construido para el relicario. En Agosto de 1865 se colocaron las imagenes de San Juan y San Francisco en el altar que se habia construido para el relicario. En Agosto de 1865 se colocaron las imagenes de San Juan y San Francisco en el altar que se habia construido para el relicario.

Continuando ya con respecto a esta obra, no solo se acordó la reconstruccion de lo que estaba destruido sino tambien se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato. En Agosto de 1865 se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato. En Agosto de 1865 se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato. En Agosto de 1865 se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato.

En Julio del siguiente año el Sr. Aguirre hizo presente al Cabildo que los fondos asignados para la obra de San Juan y San Francisco se habian agotado y que como no se contaba con ningun otro recurso habia necesidad de suspender los trabajos. En Agosto de 1865 se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato. En Agosto de 1865 se acordó hacer el templo otras mejoras en su estructura y ornato.

dosa empresa, seguiria protegiéndola hasta su conclusion. Para hacerse de recursos, encargó S. S. Illma. á un eclesiástico, familiar suyo, para que excitase el sentimiento religioso de las personas acomodadas de esta ciudad, lo que produjo los resultados que eran de esperarse, pues todas las personas á quienes se les hizo presente la necesidad que habia de coleccionar donativos para concluir las recomposiciones que faltaban, exhibieron de buena voluntad algunas cantidades, con cuyo fondo se siguieron haciendo las recomposiciones más necesarias. Una de éstas fué la de todos los altares excepto el principal que ya estaba renovado, porque á causa de lo muy deteriorados que en su generalidad se encontraban fué del todo indispensable dorar de nuevo algunos y acer á los de más las composturas que exigia lo sagrado del objeto á que están destinados. Para la direccion de esta obra comisionó nuestro Illmo. Prelado al Sr. Cura encargado de la Villa de San Francisco Presbítero Don Atanasio Ruiz, quien con los conocimientos nada comunes que posee en la materia y una extrema eficacia llenó cumplidamente su encargo.

Con lo coleccionado entre lo vecinos de esta ciudad y con lo que suministró de nuevo la Señora Santos Coy de Aguirre con el objeto de que se acabasen de fabricar las piezas destinadas para la y Oficinas del Cabildo, quedó concluida la obra en lo más preciso é indispensable, en cuya obra se calculan gastados cerca de setenta mil pesos (\$ 70,000) inclusive lo que costó el altar de Jesús María y José, que, como ya se dijo, se propuso edificar el finado Sr. Aguirre y que la Señora su esposa edificó á sus expensas, por separado de lo demás que para la obra en general se suministró. En dicho cálculo quedan tambien incluidas las cantidades siguientes: dos mil seiscientos pesos que costó la pintura de las bóvedas, obra de bastante mérito pues imita perfectamente los relieves de estuco; mil cuatrocientos cincuenta pesos, cincuenta y seis centavos que importó la sillería; siete mil seiscientos cincuenta pesos en que está contratado el órgano que se está construyendo tambien á expensas de la ya mencionada Sra. Santos Coy de Aguirre y tres mil pesos en que se calcula el costo del reloj que se está poniendo en Catedral; empresa proyectada por el Sr. Cura propio de Ahualulco Don Jesús Gordo y próxima ya á tocar á su término, lo que ha sido debido á la constancia y eficacia del expresado Señor Cura Gordo, quien con empeño sigue coleccionando donativos entre los vecinos de esta ciudad, á fin de cubrir los gastos que aun le faltan para dar cima á la mencionada empresa.

Próxima ya á terminarse la recomposicion de esta Iglesia para celebrarse de un modo digno su solemne dedicacion el Illmo. Sr. Obispo nombró comisiones formadas de personas de ambos sexos que coleccionasen entre este vecindario algunos donativos tanto para el objeto indicado como para lo que se tenia tambien que gastar en el adorno interior de la Iglesia. Como en otras ocasiones todos los fieles con la más piadosa y pronta voluntad contribuyeron se-

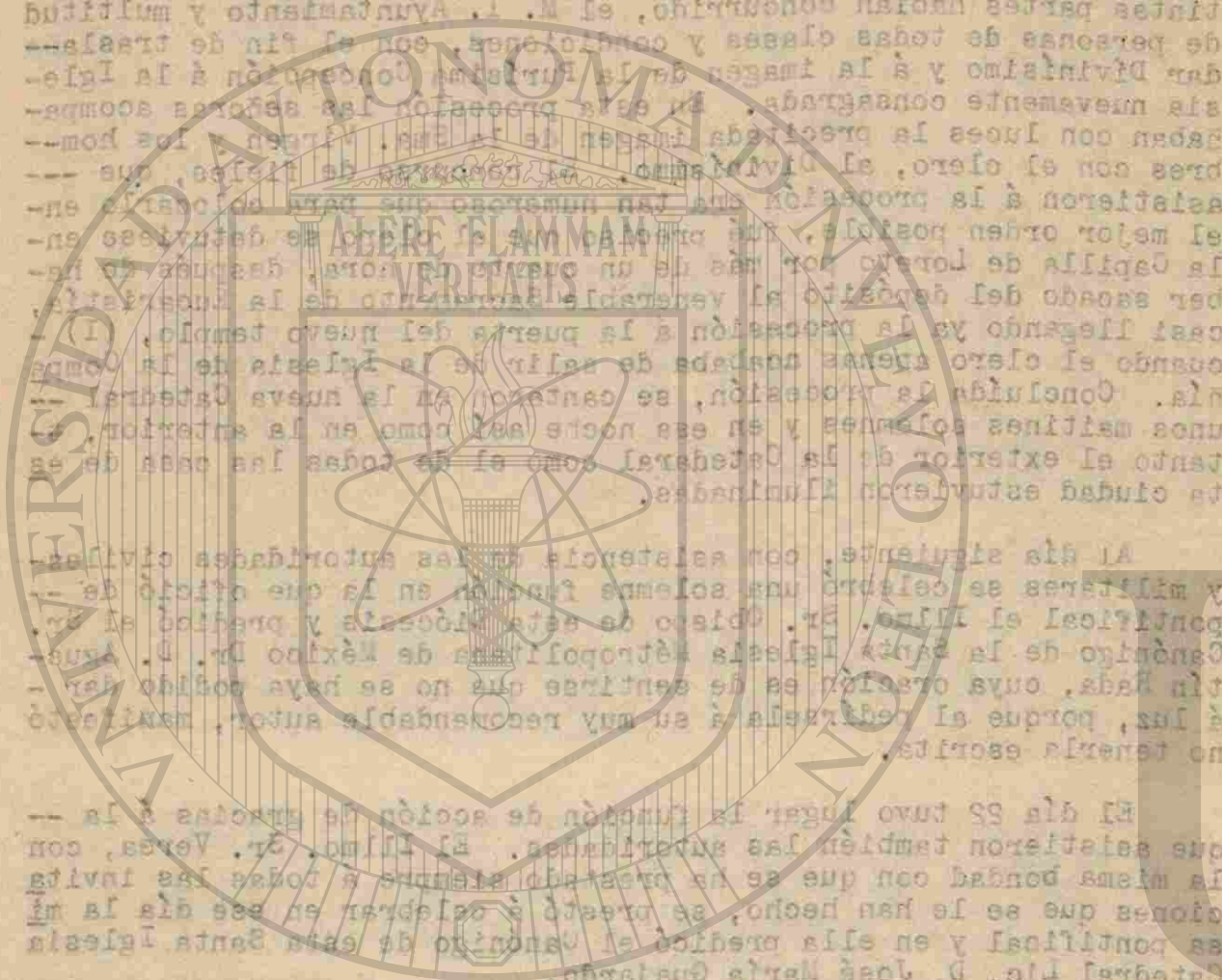
En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios. En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Agustín y San Juan de los Rios. En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

El día 22 tuvo lugar la función de acción de gracias a la Compañía de San Agustín y San Juan de los Rios. En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

En los tres días que duró la solemidad de que se ha hablado, el entusiasmo religioso que toda manifestación es indescritible. Ha sido un espectáculo verdaderamente consolador el que ha paratado en dichos días el pueblo potosino, que en un mismo sentimiento, se agolpó en un mismo templo, para celebrar una actividad religiosa tan santa y tan santa. El verdadero cristiano el consueño a este punto venturoso que no perdiendo de vista a su Dios camina con seguridad a la luz celestial de su rostro, y se recoge en las almas que tributa a su augusto nombre todo el día, no podrá dejar a

(I.) Debe advertirse que la procesión no recorrió las calles que conducen "vía recta" de la Compañía a la Compañía, sino que después de haber pasado por la calle de los Tumbos, recorrió también la IA. y Sa. de la Cruz, la de Guerrero y las que preceden de la Compañía.



de bendecirle siempre, diciendo con David: "Beatus populus, qui - scit jubilationem". Dichoso el pueblo que sabe alegrarse.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1866.

Lic. José María Guajardo,
Canónigo.

En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función en la que se dio lectura al decreto de la Compañía de San Agustín y San Juan de los Rios. En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

El día 22 tuvo lugar la función de acción de gracias a la Compañía de San Agustín y San Juan de los Rios. En la tarde de las once, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Católica, el Obispo y el clero, para celebrar el oficio de la tarde. En este momento se celebró el oficio de la tarde, con el fin de trasladar a la Iglesia de San Agustín y a la Iglesia de San Juan de los Rios.

En los tres días que duró la solemidad de que se ha hablado, el entusiasmo religioso que toda manifestación es indescritible. Ha sido un espectáculo verdaderamente consolador el que ha paratado en dichos días el pueblo potosino, que en un mismo sentimiento, se agolpó en un mismo templo, para celebrar una actividad religiosa tan santa y tan santa. El verdadero cristiano el consueño a este punto venturoso que no perdiendo de vista a su Dios camina con seguridad a la luz celestial de su rostro, y se recoge en las almas que tributa a su augusto nombre todo el día, no podrá dejar a

- de celebrarse siempre, diciendo con David: "Beatus regibus, qui
sunt iustitiam". Dichoso el pueblo que sabe alegrarse.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1886.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

allí cuando empezaron a salir los frutos que debe producir, se
verificará con entusiasmo y se llevará a cabo la gran obra que se
tiene en mente.

ERECION

DE UNA CASA DE ESTUDIOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PARA SU JUVENTUD, DEBIDA A LOS EXTRAORDINARIOS ESFUERZOS
DE SU ECSMO. GOBERNADOR EL SR. D. JOSE ILDEFONSO DIAZ DE LEON.

Señalado por el Ecsmo. Sr. Gobernador el día 2 del presente-
mes de Junio para la apertura de los estudios del COLEGIO GUADALU-
PANO JOSEFINO, y convidadas todas las personas visibles de la ciu-
dad para este acto, se dió principio a él á las ocho de la mañana
presentándose en la Iglesia grande que fué de los PP. Jesuitas y
ahora ha cedido la Mitra al Colegio, varios niños que estaban en
disposición de vestir beca de todas facultades, con los catedrati-
cos á la cabeza para cumplimentar á las personas que les honra-
ran con su asistencia.

A Pocos momentos estuvo dicho templo lleno de todas las per-
sonas de primer rango, que con su puntualidad manifestaron el in-
terés que les inspiraba este nuevo establecimiento, y luego llegó
el Ecsmo. Gobernador sin la etiqueta que goza como primer funcio-
nario del Estado. Tomó asiento á la cabeza del colegio y el Sr.-
D. Manuel María de Gorriño, como rector de él, sobre una cátedra-
que se preparó al efecto, leyó el Discurso Inagural que se pone á
continuación, concluyendo con la inscripción latina que va al fin,
y que en testimonio de gratitud dedicó dicho colegio á su Ecsmo.-
fundador.

Después de lo dicho se manifestó el divinísimo Señor Sacram-
mentado y se cantó una misa de gracias con Te-Deum, que ofició la
principal orquesta de esta ciudad, y concluida todos los concu-
rrentes con la comunidad del colegio se encaminaron á la casa que
por ahora se ha destinado al establecimiento, y después de que el
Sr. Rector y Catedráticos otorgaron con arreglo á las constitucio-
nes que se les han dado provisionalmente, el juramento de defen-
der el misterio de la inmaculada Concepción de Nuestra Señora la-
Virgen María, ejercer bien y fielmente su empleo, promover con el
ejemplo y la doctrina el mayor culto de Dios, la observancia de
la Constitución federal y particular del Estado y los adelantos de
la juventud, se sirvió un abundante y esquisito refresco, del
que se participó al inmenso pueblo que se había reuñido. (R)

En este acto los concurrentes no hablaron sino de las venta-
jas de la nueva fundación. Mil pronósticos de su futura grandeza
y mil votos por ella escuchaba con placer quien recorría cuidada-
mente la concurrencia. El Sr. Gobernador recibió los más sinceros
parabienes por haber proporcionado á éste Estado un día tan
plausible. El será eterno en la memoria de los sanluiseños, y --

Elle cuando empiecen á gozarse los frutos que debe producir, se ve
comparar con entusiasmo y se llamará grande y venturoso el día 2 de
junio del año de 1826.

Fotocopiadas: no destruyas la comididad que se os ha pro-
curado para la educación de vuestros hijos, y no olvidéis á enviarlos á
distintas partes que se hallan á guisa de escuelas de la gran repú-
blica mexicana, á que se hallan en las y ciudades, para que sepan
ser independientes, libres y felices.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ORACION INAUGURAL

QUE EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS DEL COLEGIO
GUADALUPANO JOSEFINO SANLUISENSE
PRONUNCIO EL DR. D. MANUEL MARIA DE GORRIÑO Y ARDUENGO,
ACTUAL DIPUTADO DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE DE AQUEL ESTADO,
Y RECTOR DEL PRECITADO COLEGIO, A 2 DE JUNIO DE 1826.

-----o.o.o.o-----

Querría yo (oh ilustres conciudadanos) quisiera tener hoy a-
aquellos dotes oratorios, con que los célebres Juan Vicente Gravi-
na, Marco Antonio Mureto y Lago Marcín, brillaron en esta clase -
de composiciones inaugurales. Los estudios de Roma, de Florencia
y de Bolonia, al abrir sus aulas oyeron con admiración á estos --
elocuentes oradores académicos; mas yo ahora constituido en --
igual caso que aquéllos quedaré contento si pudiere seguir sus --
huellas como el humilde girasol la brillante carrera del luminoso
astro del día. Aquellos oradores hablaron en el idioma del anti-
guo Lacio, y yo por ser entendido de todos mis compatriotas habla-
ré ahora en el idioma del país como lo hicieron Cicerón en Roma,-
Demóstenes en Atenas, y el Legislador del pueblo santo á los he-
breos; pero sin la elocuente gallardía de éstos, y sí á la mane-
ra que grazna un triste y desentonado buho. Tal será mi decir en
esta ocasión.

Más no comenzaré !oh Dios escondido, Dios de nuestros tem-
plos y víctima de sus aras! sin prosternarme humilde ante ellas -
de tí las luces de tu sabiduría eterna, que puedes verter sobre -
mí, como te lo suplico, para hablar con acierto en el asunto que-
comienzo ya.

Ciudadanos: ved aquí presentes los tiernos pimpollos de los-
jardines de la patria; tales son estos jóvenes que van á componer
desde este día el nuevo Seminario Guadalupano-Josefino. Estas --
son mis riquezas, os dice la misma patria, como la romana Corne-
lia expresó á otra matrona de Roma que antes le había manifestado
sus preciosas joyas, al presentarle las suyas que consistían sólo
en sus hijos los Gracos, que un día debían ser el precio y los hé-
roes promotores de la libertad de sus compatriotas. No las rique-
zas de las minas de este estado potosiense, no la abundancia de -
sus pastos, provisiones y ganados, no otros muchos elementos que-
con la industria y el trabajo pueden hacerlo uno de los más prós-
peros de nuestra federación, ni la benignidad de su suelo, ni en-
fin otros muchos dones de que lo dotó el sabio y omnipotente Au-
tor de la naturaleza forman sus tesoros; sino la tierna juventud -

de esta amante patria, como alguna vez llamaron los griegos a la
- la que nuestro gobierno con tanto orgullo se llama.
- , obata el dñito y deñito a la misma, inventa del dñito
- una voz general que resaca por todos sus ángulos, exclama con los
- aceros de la más pura algaría, y del mayor entusiasmo, ¡Ah! ya
- amaneció el día de la común ilustración nuestra y la de nuestros
- hijos. Pero señores, señores, señores, señores, señores, señores
- para exponer el plan, los señores, señores, señores, señores, señores
- que esta nueva institución se funda por el dñito, señores, señores
- xifos más abundantes pueden ser para el dñito, señores, señores
- tan útil y necesario como el presente.

El gobierno del estado con una política tan ilustrada, con
- una constante vigilancia, levanta con tanto orgullo el dñito, señores
- pedazo europeo, que debe ser el orgullo de los señores, señores
- de la virtud y de la ciencia, y que debe ser el orgullo de los señores
- proclama el estado de los señores, señores, señores, señores, señores
- en una joven, que debe ser el orgullo de los señores, señores, señores
- útiles a ellas y a las artes por el dñito, señores, señores, señores
- temáticas, el dñito por el dñito, señores, señores, señores, señores
- gión por el dñito, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- de los señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- rases, que como otros del mismo autor, se convierten muy bien con la
- moral teológica, señores, señores, señores, señores, señores, señores.

La razón sola sin otro auxilio infunde a los hombres el
- ser de cultivar las artes y ciencias que consisten en el dñito, señores
- ellas algunas consideraciones que contribuyen a hacer más perfectos
- más cómodo y más suave el trabajo que es el dñito, señores, señores
- miserable habitación en la tierra, y así es que vemos a algunos
- señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- las obras de los señores, señores, señores, señores, señores, señores
- ganados, a los señores, señores, señores, señores, señores, señores
- y a los señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- del dñito.

pero el dñito, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- cosas de las cosas por la razón, señores, señores, señores, señores
- a algunas razones que ni son racionales ni son dñito, señores, señores
- que a la razón se llama con el dñito, señores, señores, señores, señores
- trada al dñito, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- una razón, tanto para los señores, señores, señores, señores, señores
- puede haber libertad, religión, sociedad, orden ni otros muchos
- bienes que son la base de la felicidad pública y privada de los
- asociaciones son domésticas, ni de cada hombre individualmente,
- así que si no es de esta naturaleza el dñito, señores, señores, señores
- lo es de la razón, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- dñito, señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores
- señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores, señores

la ciencia como la naturaleza toda, son obras de Dios: que los hom
bres en su estudio no la crearon, sino que la descubrieron y toman
para sí, como por el trabajo y la industria se saca el oro de las
entrañas de los montes, se producen los árboles y frutos de la tie
rra, y así también se conocen el movimiento, combinación y fenóme
nos de los astros, la naturaleza, fuerza y uso de los elementos, ±
las medidas, peso, número y enlace de toda la asombrosa obra de la
Creación física, y de todo lo cual ha resultado la ciencia de los
seres materiales, la aritmética, la astronomía, y las matemáticas,
que con sus conocimientos y experiencias hacen más fácil el uso de
muchas cosas útiles y aún necesarias para la vida. Las ciencias -
¿quién duda que lo sacan de la clase del salvaje en que muchos ya--
cen por su ignorancia y por sus vicios que á veces los confunden -
como brutos? de que resulta que la mala lógica de algunos razonado
res malignos é incrédulos, han querido alguna vez equivocar al hom
bre con el orangutang, con el castor, con el perro, y aun hacer a
superiores á estos brutos al señor de ellos. El hombre de unas --
opiniones erróneas, es en cuanto á el alma que lo distingue de los
animales, una emanación sublime de aquella Suprema inteligencia --
que formó á este ser racional de tal naturaleza, que aunque tiene
algo de todas las criaturas, pues existe como las piedras, vive -
como las plantas, siente como los animales; pero su alma es poco
inferior á los ángeles en naturaleza, y es de mucho más valor que
el oro, que las piedras preciosas, y que cuantas riquezas pueden -
desearse en la tierra. Por tanto, el hombre formado de cuerpo y -
alma es un microscopio, ó un mundo abreviado y simbólico, que como
tal tiene unas relaciones muy directas y estrechas con el mundo fí
sico y aún con el metafísico. He aquí el anverso de una medalla -
que grabó el sincler omnipotente del Criador, y que es como el com
pendio de todas las ciencias naturales, y si la volvemos por el re
verso se observará en ella al mundo metafísico, que el hombre tie
ne que estudiar si quiere conocer su ciencia, á Dios, á sí mismo, -
y no aspirar á ser un semisabio de aquellos cuya noticia de las co
sas trunca, diminuta y desfigurada, los pone acaso de peor condi
ción que el que sigue sin oponerse la luz del raciocinio natural, -
que aun no está corrompido con los errores y práctica de los vi -
cios, en que precipitan al hombre las pasiones desenfrenadas.

En efecto, este mundo metafísico le presenta unos objetos muy
interesantes, y tanto que si no los estudia con una aplicación muy
intensa y cuidadosa ignoraría qué es él mismo, qué debe á su autor
y qué á sus semejantes; de donde viene, á donde va, cuántos días
ha de estar en esta vida del tiempo, por qué leyes se ha de gober
nar en ella para aspirar á la última eterna: océano insondable en
el que van á inundarse todos los momentos, las horas, los días, --
los años, que componen el tiempo ya pasado y los siglos ignorados
que aun puede durar el mundo.

Una teología sublime y que emane de sus puras y legítimas fuen
tes, una metafísica que aun por principios de razón natural conozca

... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de

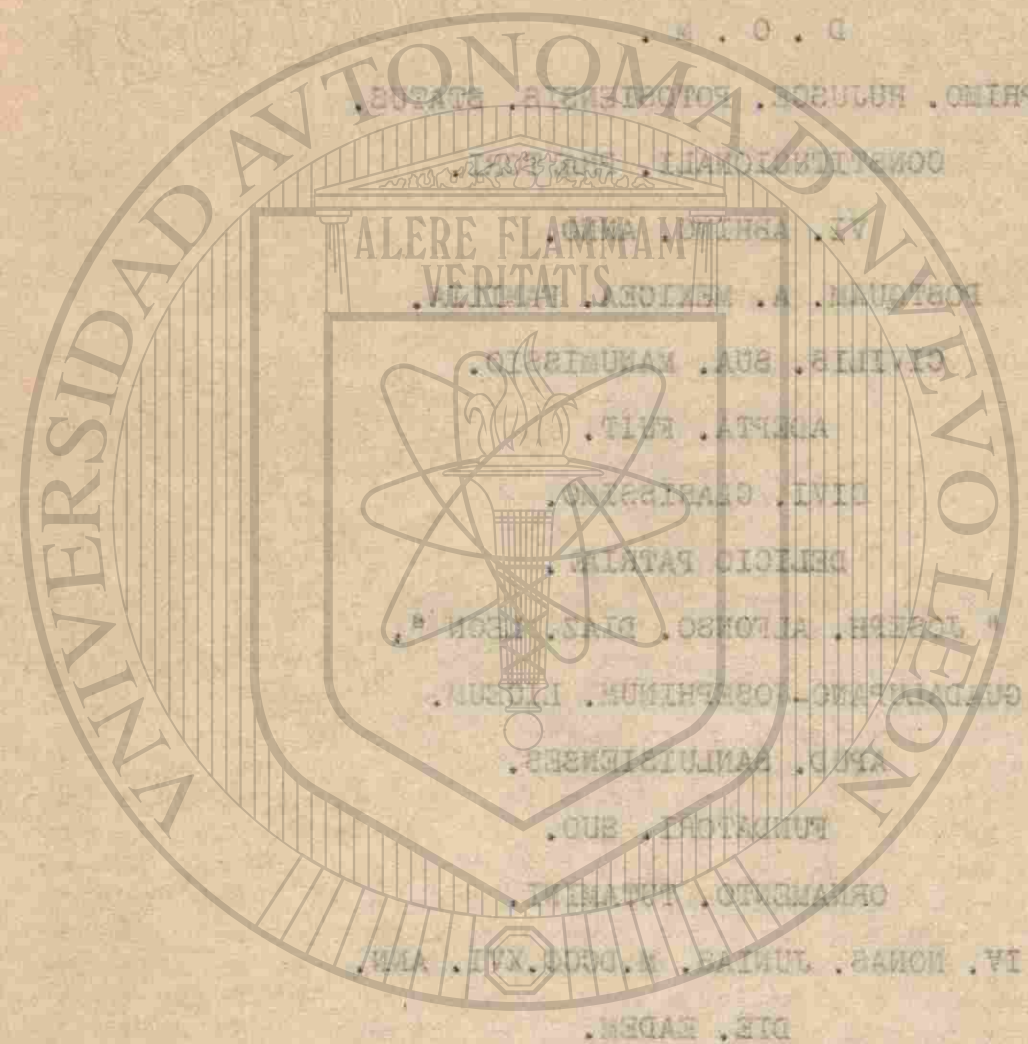
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de
... de la utilidad propia, según imperiosamente de

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL COLEGIO HA CONSAGRADO AL ECSMO. FUNDADOR, LA SIGUIENTE INSCRIPCION:

D . O . M .
PRIMO. HUSUCE. POTOSIENSIS. STATUS.
CONSTITUCIONALI. PRÆ TORI.
VI. ABHINC. ANNO.
POSTQUAM. A. MEXICEA. FAMILIA.
CIVILIS. SUA. MANUMISSIO.
ADEPTA. FUIT.
CIVI. CLARISSIMO.
DELICIO PATRIÆ .
" JOSEPH. ALFONSO. DIAZ. LEON " .
GUADALUPANO-JOSEPHINUM. LICEUM.
APUD. SANLUISIENSES.
FUNDATORI. SUO.
ORNAMENTO. TUTAMINI.
IV. NONAS. JUNIAS. M.DCCC.XVI. ANN.
DIE. EADEM.
OVALIS. EJUS. INAUGURATIONIS.
Æ TERNE. POTOSINENSIBUS. FASTIS. REMEMORANDA.
MONIMENTUM ISTUD.
GRATI. ANIMI. ERGO.
SUO. MŒ CENATI.

EL COLEGIO HA CONSAGRADO AL FUNDADOR LA SIGUIENTE INSCRIPCIÓN:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO BARAJAS,
DIGNISIMO PRIMER OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,
PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD
PIO IX Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO.

Nació el día 23 de Octubre de 1795, en la Hacienda de la Daga, en la jurisdicción de la parroquia de Lagos, arquidiócesis de Guadalajara. Fueron sus padres D. Ignacio Barajas y D^a María Ignacia Moreno.

En el mes de Octubre de 1817 comenzó á estudiar Gramática latina, la que aprendió en un año, y en Octubre de 1818 comenzó Filosofía. Concluido este curso en Julio de 1820, se graduó de bachiller y fué aprobado por todos los votos para estudiar cualquier facultad. En Octubre del mismo año de 1820, comenzó á cursar Teología, en cuya facultad tuvo dos actos públicos; concluido este estudio en Marzo de 1824, se graduó de bachiller siendo aprobado por todos los votos. Todos estos cursos literarios y funciones públicas se verificaron en el Seminario Conciliar de Guadalajara.

Estando ya ordenado de Menores y siendo colegial de merced el año de 1824, recibió en Febrero las órdenes mayores hasta el presbiterado. Se le destinó luego por su prelado el Illmo. Sr. Caballero, á administrar en el Curato de la Encomienda de Jalapa, donde sirvió ocho meses y diez y siete días; los dos últimos meses y días encargado del Curato. Al fin del mismo año de 1824, fué nombrado catedrático del Seminario, donde permaneció hasta el año de 1834, y desempeñó las cátedras de Gramática cuatro años. Abrió después un curso de artes, que concluyó en el año de 1830; y en los años siguientes fué catedrático de Teología moral y de Sagrada Escritura.

En el año de 1831, pasó á México y recibió en aquella Universidad el grado de Licenciado de Teología: expensando los gastos el Sr. Dean de Guadalajara, Dr. D. Juan José de los Rios, que quiso hacerlo por el empeño que bondadosamente tuvo en los adelantos del Sr. Barajas. Fué aprobado en la noche triste por treinta y cuatro doctores que asistieron á ella, sin faltarle ni un solo voto; y el año de 1839 recibió en la misma Universidad la borla de Doctor.

Desde fines de 1826, en unión del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, Arzobispo después de Guadalajara, y el Sr. D. Francisco Espinosa, hermano de aquél, estuvo escribiendo sobre religión hasta-

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO BARAJAS
 DIGNISIMO PRIMER OBISPO DE SAN LUIS POTOSI
 PREIADO DOMESTICO DE SAN LUIS POTOSI
 PIO IX Y ASISTENTE AL BOJLO PONTIFICIO

ALERE FLAMMAM
 Nació el día 23 de Octubre de 1811 en la hacienda de San Mateo, en la jurisdicción de la parroquia de San Mateo, de la familia de Barajas y de la familia de Moreno.

En el mes de Octubre de 1831, comenzó a estudiar en el Seminario de San Luis Potosí, en el año de 1832, y en el de 1833, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1834, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1835, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1836, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1837, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1838, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1839, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1840, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1841, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1842, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1843, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1844, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1845, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1846, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1847, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1848, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1849, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1850, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1851, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1852, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1853, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1854, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1855, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1856, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1857, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1858, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1859, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1860, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1861, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1862, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1863, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1864, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1865, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1866, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1867, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1868, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1869, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1870, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1871, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1872, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1873, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1874, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1875, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1876, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1877, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1878, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1879, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1880, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1881, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1882, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1883, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1884, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1885, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1886, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1887, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1888, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1889, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1890, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1891, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1892, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1893, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1894, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1895, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1896, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1897, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1898, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1899, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1900, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía.

En el año de 1831, pasó a México y recibió en aquella Universidad el grado de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1832, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1833, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1834, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1835, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1836, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1837, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1838, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1839, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1840, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1841, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1842, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1843, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1844, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1845, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1846, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1847, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1848, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1849, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1850, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1851, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1852, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1853, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1854, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1855, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1856, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1857, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1858, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1859, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1860, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1861, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1862, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1863, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1864, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1865, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1866, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1867, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1868, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1869, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1870, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1871, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1872, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1873, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1874, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1875, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1876, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1877, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1878, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1879, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1880, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1881, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1882, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1883, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1884, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1885, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1886, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1887, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1888, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1889, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1890, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1891, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1892, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1893, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1894, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1895, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1896, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1897, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1898, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1899, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía. En el año de 1900, se graduó de Bachiller en Teología y Filosofía.

el año de 1833, que terminó el periódico titulado: "Defensor de la Religión", del que fueron editores el Illmo. Sr. Barajas y los señores ya expresados.

El año de 1832, se proveyeron en Guadalajara los canonicatos-vacantes, y habiendo hecho oposición á la Canongía Lectoral el -- Illmo. Sr. Barajas fué honrado con una media ración por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. José Miguel Gordo y por el Cabildo de aquella -- Catedral. En el año de 1837, ascendió á un canonicato; y en el de 1854, á la dignidad Maestrescuelas. Fué Cancelario de la Universidad de Guadalajara, previa incorporación en aquel claustro.

Estando en México, representó al Illmo. Sr. Obispo de Guadalajara en la junta de los Illmos. Srs. Obispos que se reunió para -- arreglar la supresión de días festivos que el Santo Padre había -- concedido. En el Obispado de Guadalajara, fué examinador Sinodal, Teólogo consultor y Gobernador de la Mitra. Pronunció el elogio -- fúnebre castellano del Illmo. Sr. Gordo en las honras que el Seminario de Guadalajara hizo á la memoria de dicho señor en Enero de 1833, siendo prebendado de aquella iglesia.

A fines del año de 1834, pasó á México, comisionado por el Cabildo de Guadalajara para pedir al Gobierno la restitución de los canónigos que habían sido áido separados de sus destinos. Estando en aquella ciudad, fué por la primera vez nombrado diputado al Congreso General, y después reelegido otras dos veces. Fué elegido -- dos veces presidente de la Cámara y una vicepresidente. Volvió á Guadalajara el año de 1841, y pasando algún tiempo le eligieron -- primer vocal de la Junta Departamental, que presidió con este carácter algunos años.

En la vacante de la Mitra de Monterrey, por renuncia del Illmo Sr. Belaunzarán, el Illmo. Sr. Arzobispo Posada le vió, como encargado de algunos Srs. Canónigos de aquella Iglesia, para que aceptara la propuesta que de él hiciera para Obispo; y el Illmo Sr. Barajas manifestó al Illmo. Sr. Posada, que le era imposible aceptar -- por sus circunstancias particulares y porque no se juzgaba digno -- de tan alto cargo. Por el mismo motivo renunció la propuesta para la Mitra de Chiapas; y si admitió la de San Luis Potosí, fué porque un virtuoso y sabio eclesiástico á quien consultó, le dijo que debía aceptar. (I)

Aceptó en efecto, y cuando trabajaba con empeño en la formación de su Obispado, en la ampliación y reconstrucción de la Iglesia Catedral, en la creación de su primer Cuerpo Capitular, establecido en Abril de 1856, en la formación de su Seminario, obras -- todas que demandaban grandes gastos, que en su mayor parte eran hechos de sus bienes particulares, pues los de su nueva Iglesia no --

(I).- La presente relación, así de la carrera literaria como de -- los servicios prestados á la Iglesia y al Estado por el Illmo. Sr. Barajas, están tomada fielmente de un autógrafo del mismo Señor, remitido al Sr. en Medicina D. Antonio Barajas; y original de puño y letra del mismo Illmo. Sr. Barajas, lo ha tenido á la vista para -- formar estos apuntes, el Sr. Canónigo Penitenciario de la Catedral de San Luis Potosí, D. Francisco Peña.

... y el Illmo. Sr. Barajas...
... la persecución de la Iglesia...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...

... la persecución de la Iglesia...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...
... el Illmo. Sr. Barajas...

cer. Y lo más singular es que obligado á estar fuera de su Diócesis por la violenta persecución que se le hacía directamente á su persona, desde donde estaba, de allí dictaba órdenes y reglamentos para su Iglesia, logrando así (cuando la revolución le dejó un momento de reposo) verla marchar sin trabas ni obstáculos ningunos). Pero el Illmo. Sr. Barajas se iba de este mundo cuando acababa la misión creadora y administrativa de su Diócesis.

La memoria de este ilustre Obispo está aún viva en el corazón de sus diocesanos. Hombre modesto, ni su persona ni su casa tuvieron nunca nada de común con las moradas de los poderosos. Humilde hasta ser familiar, todos se acercaban con amor y confianza hasta donde estaba su persona, y á todos recibía y escuchaba con benevolencia y paciencia admirables. Con su mirada de águila lo sondeaba todo, lo mismo el corazón humano que las calamidades políticas, cuyas complicaciones desenredaba maestramente merced á su larga práctica en los asuntos administrativos del país. Pastor caritativo en toda la extensión que tiene esta palabra, nadie se apartó de él más de su presencia sin ser prontamente socorrido, y hubo muchos que al recibir la limosna le mordieron la mano. En fin, el Illmo. Sr. Barajas poseyó y á la vez practicó todas las virtudes que el apóstol San Pablo recomendaba á sus discípulos Tito y Timoteo.

San Luis Potosí, Agosto 10 de 1884.

Francisco Peña.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILLMO. SR. LIC. D. MANUEL DEL CONDE Y BLANCO

DIGNISIMO SEGUNDO OBISPO DE LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI

Se recibió de abogado en 1855. Fue electo Vicario Capitular...
Hombre de alta instrucción y capacidad notable...
Los anteriores apuntes fueron tomados de los que formó y debió...
co al mismo Illmo. Sr. Conde, juntamente con su retrato, la S...
San Católica de esta ciudad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Francisco Peña

ILLMO. SR. LIC. D. JOSE NICANOR CORONA E IZARRARZ,

DIGNISIMO TERCER OBISPO DE ESTA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

Nació el 7 de Enero de 1825, en el Valle de Santiago del esta-
do de Guanajuato, y Diócesis entonces y hoy Arquidiócesis de Mie-
choacán, y recibió el 10 en su Parroquia el Santo Bautismo. Des-
pués de la enseñanza primaria y de la Gramática latina que allí ad-
quirió, pasó á los quince años de edad al Seminario Conciliar de -
Morelia, en el que continuó su carrera literaria en calidad de Be-
ca de Merced los últimos años, hasta haber sido ordenado Sacerdote
el de 48 y recibido abogado el de 49. Sirvió en aquél las cáte-
dras de Idioma Español y Filosofía, y varios años, las de Jurispru-
dencia, y un período su rectorado; y en la Curia Eccla., la defenso-
ría de matrimonios y Promotoría Fiscal. Fué Cura Coadjutor, Juez-
Ecco. de la Capital de Guanajuato, y Vicario foráneo de la misma y
su Partido, y con título de propiedad ó por concurso y colación en
la forma canónica, Cura con los propios cargos dichos, de la ciu-
dad de Celaya. Incorporado el 14 de Junio de 1864 á aquel Venera-
ble Cabildo Metropolitano, de Prebendado Racionero, con los ascen-
sos que sucesivamente en él obtuvo, de Cahónigo Doctoral, Dignidad
Maestre-Escuelas y Dignidad Chantre, ocupó los puestos de Provisor,
Vicario General y Gobernador de la Mitra que había ya ocupado, co-
mo también el de Juez de testamentos. Capellanías y obras pías, -
desde antes de su ingreso enaquel. En la cual posición hallándo-
se, fué instruido de su promoción de Obispo á esta Iglesia de San-
Luis Potosí, por la Santidad del INMORTAL Y GLORIOSISIMO PIO IX. -
Y aunque dirigió al Soberano Pontífice los más encarecidos y rendi-
dos ruegos, porque se dignara excusarlo, contestado que le hubo Su
Santidad, el 13 de Septiembre de 1873, persuadiéndole de la sumi-
sión que debía, siempre le preconizó en el Consistorio de 22 de Di-
ciembre de 1873. Fué consagrado el 26 de Abril de 1874 en la Cate-
dral de Morelia por su Ilustrísimo Arzobispo el Sr. Doctor D. José
Ignacio Arciga. Y tomó posesión de esta su Iglesia el 23 de Mayo-
siguiente. Desde cuya fecha la gobierna con celo, prudencia y ca-
ridad. !Dominus conservet eum, defendat atque vivificet! Así re-
sulta comprobado de los documentos que obran en esta Secretaría de
mi cargo.

San Luis Potosí, Octubre 30 de 1880.

PREBENDADO, BERNABE ALCOCER. (R)
Secretario de Cabildo.

El Illmo. Sr. Lic. D. Nicanor Corona é Izarraraz murió el día-
27 de Julio de 1883 y se le sepultó en su Catedral al lado del Evan-
gelio en el Presbiterio, el 30 del mismo mes.

ILLMO. SR. D. JOSE WIGANDOR DOMINA E IZARRARS.

DIGNISIMO TERCER OBISPO DE ESTA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI.

... de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El texto es una transcripción de un documento, probablemente un expediente o un informe, que describe la vida y obra de un sujeto, mencionando fechas como 1840, 1856, 1862, 1863, 1865 y 1874. El texto está escrito en un español antiguo y es difícil de leer debido a la caligrafía y a la superposición de un sello circular de la universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN

San Luis Potosí, Octubre 30 de 1880.

ILLMO. SEÑOR

DON IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON,
DIGNISIMO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

-----X-----

I

Insignes prelados han honrado en todas épocas el episcopado mexicano dando lustre á la patria y gloria imperecedera á su nombre, -- no sólo por la magnificencia y alteza de sus virtudes apostólicas, -- sino también por las brillantes luces de su inteligencia, su copioso y universal saber y las sobresalientes dotes literarias que á algunos adornaron. Ocupa hoy muy distinguido lugar entre todos los -- respetables Pastores de la Iglesia Mexicana, por su juventud y temprana sabiduría, sus maravillosas y excelsas facultades poéticas, -- los numerosos laureles de gloria que ya cubren sus sienas, el Illmo Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo que fué de Tamaulipas y actualmente de Linares.

Vió la primera luz en la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre en esta República, el 26 de Junio de 1840, -- siendo sus padres D. Demetrio Montes de Oca, sabio jurisconsulto y honradísimo abogado, y D^a María de la Luz Obregón. A los doce años fué enviado a Inglaterra, y allí hizo con extraordinario aprovechamiento, sus estudios preparatorios, terminados los cuales regresó á su patria en busca de algún descanso en el seno de la familia. Estuvo por este tiempo, 1856, pocos meses en el Seminario Conciliar de México. Volvió en seguida á Europa, y en Roma cursó las materias -- eclesiásticas, graduándose de Doctor en Teología en 1862, y ordenándose de subdiácono el Illmo. Sr. Munguía, primer Arzobispo de Michoacán, una de las inteligencias más privilegiadas que ha producido la nación mexicana en el presente siglo. La dedicación del Sr. Montes de Oca era tal, y tan grande también su aptitud para los estudios superiores, que con razón fué el asombro de sus maestros y discípulos, complaciéndose todos en profesarle cordial y sincera estimación. En poco tiempo concluyó sus cursos de la manera más -- brillante y satisfactoria. Recibió el orden del presbiterado el 28 de Febrero de 1863; en la basílica de San Juan de Letrán, de manos del cardenal Patrizzi, vicario de Su Santidad y en 1865 obtuvo el -- grado de doctor en ambos derechos. Fué cura párroco de Ipswich (Inglaterra), y más tarde de Guanajuato, su ciudad natal: tuvo también el nombramiento de Capellán de las tropas pontificas y Promotor fiscal de la curia de México. El Emperador Maximiliano le hizo su Capellán de honor y el Santo Pontífice Pío IX, su Camarero secreto en 1863; cargos todos que demuestran el grande aprecio en que era tenido el Sr. Montes de Oca, así en su patria como en Roma, y la señalada distinción que se le hacía de sus relevantes méritos.

La actividad infatigable le llevó donde quiera que fué necesaria - su presencia para remediar males, instruir y enseñar, fomentar obras buenas y levantar instituciones piadosas. "Grandes han sido-exclamó en cierta ocasión el pastor cristiano-los frutos que hemos recogido, y abundantes las bendiciones que el Señor ha derramado sobre Nos y sobre nuestro pueblo. Cuando consideramos los innumerables-beneficios que el Dios de las misericordias ha querido dispensar - por nuestras manos pecadoras, no podemos menos que deshacernos en-lágrimas de confusión y gratitud!" ¡Cuántas conversiones hizo allí en efecto, la inspirada palabra del Sr. Montes de Oca; cómo huyó - el cáisma de entre sus diocesanos; cómo, los que antes eran indife- rentes ó escépticos, se tornaron en piadosos creyentes y en humil- des y buenos hijos de la Iglesia!

Aparte de estos inapreciables bienes, Tamaulipas debió á su - Prelado otros que harán por siempre querida y venerada su memoria: él levantó desde los cimientos el Colegio Seminario del Obispado - en la capital de su Diócesis, Ciudad Victoria, y procedió á la - - construcción de la Catedral; numerosas iglesias fueron restauradas y engrandecidas, el culto adquirió gran pompa y majestad, y hasta- parece que se redoblaba el celo de los párrocos; todo lo cual se - debió en gran parte al ejemplo, á la caridad, y á la constante de- decación del virtuoso Sr. Montes de Oca.

Posteriormente, en uno de los últimos meses del año de 1879,- fué trasladado á la diócesis de Linares, por haber preconizado para Puebla el Illmo. Sr. D. Francisco de P. Vereza, que ocupaba ha- - cía muchos años aquella sede. Allí continúa hoy el Sr. Montes de- Oca prestando grandes y saludables servicios á los fieles de la - - frontera. Su laboriosidad, su celo, su fecunda iniciativa para em- prender y llevar á cabo obras benéficas, son los de siempre. Ni - las amarguras de estos tiempos difíciles, ni la hostilidad que se- encuentra en las instituciones políticas actuales, son bastantes á hacerle desmayar en el estricto cumplimiento de sus sagrados debe- res; él vela con atenta vigilancia, y hasta sabría sacrificarse, - por el bien espiritual de sus ovejas.

Tal es el Obispo. Veamos ahora al poeta, al orador, al lite- rato.

II

Pocos ingenios han podido atesorar, á la edad de Illmo. Sr. - Montes de Oca, los profundos y vastos conocimientos que él revela- en sus obras, y pocos también podrán gloriarse de haber hecho en - corto tiempo una carrera tan brillante y magnífica como la suya. - "Ocupado desde niño en estos estudios serios, y en el extranjero-- como dice en el prólogo de sus poesías;-encerrado muy joven en aug- tero Seminario, y ordenado sacerdote á los veintidós años"- nues- tro insigne Prelado supo adquirir con maravillosa prontitud una se- lecta educación literaria. Distinguéndose en el colegio de Inghla- terra entre los más aprovechados discípulos; pues á su singular ta- lento, su rica imaginación, su ingenio claro y peregrino, uníase-

una aplicación y empeño extraordinarios, acreditados á cada momento con los triunfos que obtenía en las aulas. Formó allí su buen gusto, leyendo y estudiando detenidamente los autores clásicos; y ora ejercitaba su entendimiento en las labores de la crítica, ó -- vertía á nuestro idioma las bellezas de la poesía griega y latina; ora se ensayaba en la lira para modular sentidos y armoniosos cantos. Sus estudios de Roma le llevaron á otros horizontes, amplios y llenos de atractivo para una inteligencia juvenil destinada á -- ejercer espiritual jurisdicción: allí otras fuentes de enseñanza, -- otros estímulos y otros triunfos le aguardaban al lado mismo del -- venerable Jefe de la cristiandad. Abriéronse las copiosas y saludables páginas de los teólogos y doctores, de los Santos Padres y los apologistas: su alma se sumergió, por decirlo así, en aquel -- océano de sabiduría, y conoció luego todas las ramas de las ciencias sagradas: tan alta lectura dió á su espíritu el vigor y la -- energía del verdadero saber. -- Ya hemos visto antes cuán rico y valioso fué el premio que por sus crecidos afanes recogió el Sr. Montes de Oca: el Santo Padre Pío IX le distinguió con su cariño, le -- elevó á la alta dignidad episcopal en los frescos años de su juventud, y le "consagró con sus propias augustas manos primer Pastor -- de Tamaulipas," precisamente cuando el Soberano Pontífice se hallaba más afligido y contristado: merced singularísima que no á muchos es dado alcanzar. Al saberse en México cuántos honores conquistaba el Sr. Montes de Oca y cómo honraba á la patria en el extranjero, todas las simpatías fueron para él, cobrándole los que conocían sus triunfos, el más entusiasta y cordial afecto. Sus glorias se reflejaban en el país que lo había visto nacer, y este se sentía orgulloso con justicia.

He aquí ahora las obras del ilustre Obispo:

En 1868 fundó en Guanajuato una "Revista Católica," que redactó él solo durante dos años, y de la cual llegaron á salir dos tomos. Por ese mismo año, el 19 de Julio predicó en San Luis Potosí un "Panegírico de San Vicente de Paul," lleno de unción y fervor -- evangélico, en cuadros interesantes y vivamente dibujados, sembrando de juicios y reflexiones oportunas y engalanando de exquisitas flores. En Octubre pronunció, en la parroquia de su ciudad natal, el "Elogio fúnebre de la Sra. Doña Francisca de Paula Pérez -- Gálvez y Obregón," virtuosa dama, que prodigó los tesoros de su ardiente piedad y crecido patrimonio en favor de los desgraciados. -- Ambas piezas son dos cantos á la caridad.

Habiendo marchado á Roma en 1869, á presenciar lo que él llama con justicia el mayor acontecimiento de este siglo, -- el Santo -- Concilio Eucuménico Vaticano, -- remitió con regularidad al periódico "La Revista Universal," de esta ciudad, unas "Correspondencias" interesantes relativas á las deliberaciones y trabajos de aquella Asamblea cristiana y á cuantos sucesos se ligaban con ella.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Uno de los mayores y más brillantes triunfos que en la vida literaria del Sr. Montes de Oca, es sin duda el que obtuvo el día 5 del último Agosto (1875), en la lectura de la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

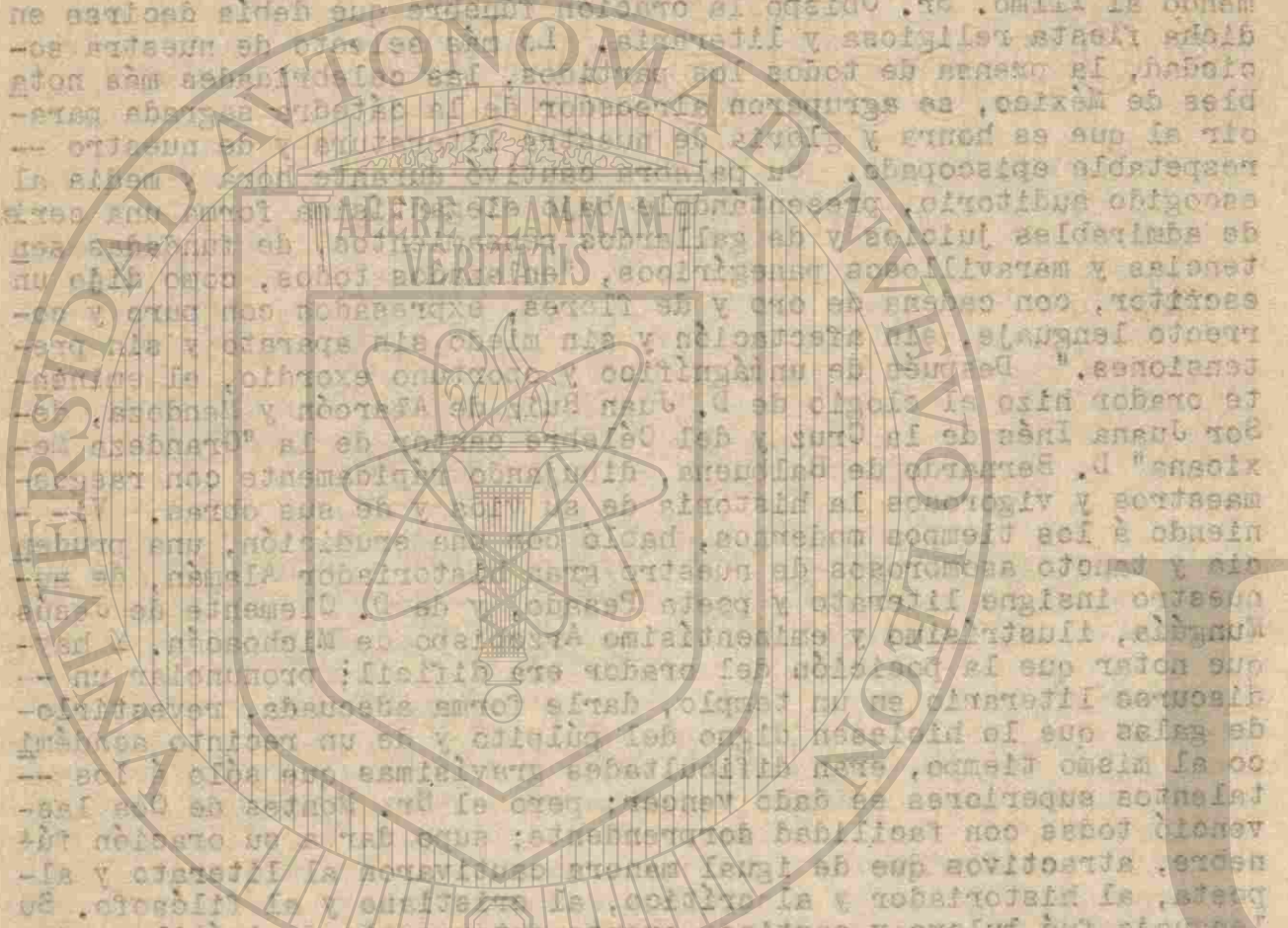
Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadia de Roma - desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" (con el cual quiere ser reconocido en el mundo literario), y lo fué de la Academia de -- Ciencias y Literatura de México, fundada por el emperador Maximiliano. Pretenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrada académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

"El Sr. Montes de Oca-dice como Obispo, como orador y como -- poeta es una de las figuras más simpáticas de esta República. La naturaleza le ha dotado de todas las cualidades que requiere el feliz desempeño de este triple papel, y el arte ha completado á maravilla en su persona la obra de la naturaleza.

"Obispo de una comarca inmensa, mal poblada á trechos por gentes casi bárbaras, y sólo en pequeñas partes por otras civilizadas y cultas, tiene la constancia y sabiduría necesarias para infundir -- la luz del Evangelio á las primeras; la filosofía y el prestigio -- indispensables para convertir en creyentes á los incrédulos, que -- abundan entre las segundas; y tiene también la robustez y el vigor que ha menester para soportar los rudos trabajos de su vida -- pastoral por los desiertos de su diócesis. Es un apóstol del tiempo antiguo, sin el semblante demacrado, ni el hábito raído, ni las arrugas de la frente; antes bien, con las elegantes y atildadas -- formas exteriores de la sociedad más refinada de nuestro tiempo. -- Tiene el entusiasmo de su apostolado, hasta la vocación del martirio, como lo da á entender en alguna de sus composiciones poéticas; lo cual no impide que su noble faz anuncie con perenne sonrisa la serenidad y el contento de su alma.

"Como orador sagrado, posee las dotes de espíritu que la oratoria requiere: clarísimo talento, vasta y amena erudición, exquisito gusto literario; y con estas dotes del espíritu junta en felicísimo consorcio las condiciones físicas que sirven para realzarlas: gallarda presencia, noble ademán, metal de voz que parece música, todo aquello, que constituye, en fin, el encanto irresistible de la elocuencia. Todas estas cualidades brillaron con nunca visto fulgor en su famosa "Oración fúnebre" de los literatos difuntos; magnífica novedad, que hará época en los anales de la oratoria sagrada de México.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadia de Roma - desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" (con el cual quiere ser reconocido en el mundo literario), y lo fué de la Academia de -- Ciencias y Literatura de México, fundada por el emperador Maximiliano. Pretenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrada académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

"El Sr. Montes de Oca-dice como Obispo, como orador y como -- poeta es una de las figuras más simpáticas de esta República. La naturaleza le ha dotado de todas las cualidades que requiere el feliz desempeño de este triple papel, y el arte ha completado á maravilla en su persona la obra de la naturaleza.

"Obispo de una comarca inmensa, mal poblada á trechos por gentes casi bárbaras, y sólo en pequeñas partes por otras civilizadas y cultas, tiene la constancia y sabiduría necesarias para infundir -- la luz del Evangelio á las primeras; la filosofía y el prestigio -- indispensables para convertir en creyentes á los incrédulos, que -- abundan entre las segundas; y tiene también la robustez y el vigor que ha menester para soportar los rudos trabajos de su vida -- pastoral por los desiertos de su diócesis. Es un apóstol del tiempo antiguo, sin el semblante demacrado, ni el hábito raído, ni las arrugas de la frente; antes bien, con las elegantes y atildadas -- formas exteriores de la sociedad más refinada de nuestro tiempo. -- Tiene el entusiasmo de su apostolado, hasta la vocación del martirio, como lo da á entender en alguna de sus composiciones poéticas; lo cual no impide que su noble faz anuncie con perenne sonrisa la serenidad y el contento de su alma.

"Como orador sagrado, posee las dotes de espíritu que la oratoria requiere: clarísimo talento, vasta y amena erudición, exquisito gusto literario; y con estas dotes del espíritu junta en felicísimo consorcio las condiciones físicas que sirven para realzarlas: gallarda presencia, noble ademán, metal de voz que parece música, todo aquello, que constituye, en fin, el encanto irresistible de la elocuencia. Todas estas cualidades brillaron con nunca visto fulgor en su famosa "Oración fúnebre" de los literatos difuntos; magnífica novedad, que hará época en los anales de la oratoria sagrada de México.

...de las expresadas damas.

Las reformas y mejoras hechas á la Casa Episcopal aumentando el antiguo y reducido local que antes tenía con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que dejen gobernar la diócesis.

La práctica de los ejercicios espirituales establecida ya definitivamente y cuya necesidad la reclamaba en alto grado la moralidad de ambos cleros, así para el personal sacerdotal, como para el buen ejemplo del pueblo católico, y el más puntual desempeño de los deberes eclesiásticos.

Todo esto unidos a la restauración y dignidad de las ceremonias de culto divino que reclamaba ya su alto y elevado objeto, es hoy, gracias a Dios, hechos notorios en San Luis Potosí, debidos al pastoral cuidado de este sabio, prudente y activísimo Obispo. Quiera el cielo conservar sus días para bien de la Iglesia y honra de los potosinos!

Francisco Peña,
Canónigo Penitenciario.

La reforma de estudio en el Colegio Seminario, pasados á la...

El establecimiento de un Colegio de niñas...

La reforma de estudio en el Colegio Seminario, pasados á la...

ción de las expresadas damas.

Las reformas y mejoras hechas á la Casa Episcopal aumentando el antiguo y reducido local que antes tenía con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que dejen gobernar la diócesis.

La práctica de los ejercicios espirituales establecida ya definitivamente y cuya necesidad la reclamaba en alto grado la moralidad de ambos cleros, así para el personal sacerdotal, como para el buen ejemplo del pueblo católico, y el más puntual desempeño de los deberes eclesiásticos.

Todo esto unidos a la restauración y dignidad de las ceremonias de culto divino que reclamaba ya su alto y elevado objeto, es hoy, gracias a Dios, hechos notorios en San Luis Potosí, debidos al pastoral cuidado de este sabio, prudente y activísimo Obispo. Quiera el cielo conservar sus días para bien de la Iglesia y honra de los potosinos!

Francisco Peña,
Canónigo Penitenciario.

La reforma de estudio en el Colegio Seminario, pasados á la...

El establecimiento de un Colegio de niñas...

La reforma de estudio en el Colegio Seminario, pasados á la...

La reforma de estudio en el Colegio Seminario, pasados á la...

ción de las expresadas damas.
Las reformas y mejoras hechas a la casa hospitalaria aumentaron el antiguo y reducida local que antes tenía con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que debían gobernar la diócesis.

La erudición de los estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en sus estudios de filosofía y ciencias naturales, fue muy adelantada y se les enseñó a leer y escribir en latín y francés. En el año de 1842, en Septiembre, sostuvo un acto público de Teología escolástica en el Colegio referido, bajo la dirección del catedrático D. Primo Feliciano Castro.

En Noviembre del mismo año enseñaba latín en dicho Colegio, y era nombrado socio de la Junta Lancasteriana.
En Mayo de 1845, fué nombrado catedrático de Sintaxis por la Junta de Subdirección de estudios.
En el año de 1846 se le nombró rector interino del Colegio -- Guadalupano Josefino.
A 25 de Febrero de 1847, fué nombrado Catedrático de matemáticas y física del Colegio Guadalupano Josefino por el Gobierno del Estado.
El año de 1854 fué nombrado rector propietario.
En 1853 se le volvió a nombrar Catedrático de matemáticas y física.
El 9 de Enero de 1855 fué nombrado Cura propietario y Juez -- eclesiástico del Valle de San Francisco en la 7a. provisión de beneficios vacantes, por oposición.
El año de 1856, el 7 de Febrero, fué examinado para abogado -- por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado.
En Abril del mismo año, fué nombrado segundo Racionero de la Catedral de San Luis Potosí, por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, -- primer Obispo de la misma Diócesis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

SR. CANONIGO DON JOSE MARIA GUAJARDO.

El Sr. Canónigo D. José María Guajardo nació en San Luis Potosí el año de 1821. Le bautizó en la Iglesia parroquial de la misma ciudad el teniente de Cura D. Francisco Tejeda, poniéndole por nombre José María Sepapio de la Concepción. Fué hijo legítimo de D. Juan Guajardo y de su esposa D^a. Policarpa Rodríguez.

En 1836 estudió latinidad en el Colegio Guadalupano Josefino.

En 1838 sustuvo un acto público de filosofía en el Colegio referido, bajo la dirección del maestro de esta facultad Prbo. D. -- Crescenciano Rodríguez.

El año de 1842, en Septiembre, sostuvo un acto público de Teología escolástica en el Colegio referido, bajo la dirección del catedrático D. Primo Feliciano Castro.

En Noviembre del mismo año enseñaba latín en dicho Colegio, y era nombrado socio de la Junta Lancasteriana.

En Mayo de 1845, fué nombrado catedrático de Sintaxis por la Junta de Subdirección de estudios.

En el año de 1846 se le nombró rector interino del Colegio -- Guadalupano Josefino.

A 25 de Febrero de 1847, fué nombrado Catedrático de matemáticas y física del Colegio Guadalupano Josefino por el Gobierno del Estado.

El año de 1854 fué nombrado rector propietario.

En 1853 se le volvió a nombrar Catedrático de matemáticas y física.

El 9 de Enero de 1855 fué nombrado Cura propietario y Juez -- eclesiástico del Valle de San Francisco en la 7a. provisión de beneficios vacantes, por oposición.

El año de 1856, el 7 de Febrero, fué examinado para abogado -- por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado.

En Abril del mismo año, fué nombrado segundo Racionero de la Catedral de San Luis Potosí, por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, -- primer Obispo de la misma Diócesis.

El Sr. Guajardo D. José María Guajardo nació en San Luis Potosí el año de 1821. Le bautizó en la Iglesia parroquial de la misma ciudad el teniente de cura D. Francisco de Paula Rodríguez y su nombre José María Guajardo de la Concepción. Fue el primero de su familia y de su esposa D. Juan Guajardo y de su esposa D. Juana Guajardo.

En 1836 estudió latín en el Colegio Guajardo de San Luis Potosí.

En 1838 estudió en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de la asignatura de filosofía y teología en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

El año de 1842, en septiembre, se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

En noviembre del mismo año se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

En mayo de 1843, fue nombrado profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

En el año de 1844 se le nombró profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de filosofía en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

A 25 de febrero de 1847, fue nombrado profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

El año de 1851 se le nombró profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

En 1853 se le volvió a nombrar profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí. Fue profesor de matemáticas en el Colegio de San Francisco de San Luis Potosí.

El 9 de enero de 1855 fue nombrado cura propietario y juez eclesiástico del Valle de San Francisco en la provisión de vacantes. Fue cura propietario y juez eclesiástico del Valle de San Francisco en la provisión de vacantes.

El año de 1856, el 7 de febrero, fue examinado para abogado por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado. Fue examinado para abogado por el Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y aprobado.

En abril del mismo año, fue nombrado segundo Rector de la Universidad de San Luis Potosí por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas. Fue nombrado segundo Rector de la Universidad de San Luis Potosí por el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas.

El año de 1862, el Illmo. Sr. Barajas le encomendó la dirección del Seminario Conciliar, estando su Illma. en Barcelona.

El Sr. Guajardo recibió las primeras órdenes sagradas en Celaya en 1843, y el sacerdocio en Dolores Hidalgo en Diciembre de 1844 de mano del Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Gayetano Portugal, y su primera misa la dijo en el Santuario de Guadalupe de esta ciudad en 1845 el 18 de Enero.

En el examen que sostuvo en Morelia en el concurso al curato del Valle de San Francisco, fueron sus sinodales el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, hoy Arzobispo de México, el Illmo. Sr. D. Ramón Camacho, Obispo de Querétaro, y el Sr. Canónigo Magaña.

Fue vicario en el Jaral, cuando esta vicaría pertenecía al curato del Valle de San Francisco. Después lo fue de San Sebastián del Potosí; y mientras fue cura de esta ciudad el Sr. Canónigo D. Antonio Abad Mascorro, el Sr. Guajardo explicaba la doctrina católica todos los domingos en la Iglesia parroquial.

Dejó muchos sermones escritos tanto sobre el dogma como panfletos, de los que sólo se han publicado diez y seis.

Prolijo sería enumerar el mérito de estas piezas bajo el punto de vista literario, y sólo diremos que en el tiempo en que le tocó vivir, el púlpito católico no permaneció mudo entre nosotros.

Su elocuencia que ejerció desde los primeros días de su sacerdocio tuvo felizmente reunidas las cualidades que le constituían de un orden superior, y su estilo era preciso y claro. Instruía persuadía, deleitaba y movía: tiernos y vehementes eran sus discursos. Si hablaba de María, su ternura parece que la sacaba del caño seno de la Reina de las vírgenes: si quería celebrar el valor heroico de los mártires, la abnegación de un confesor, la candidez de la virgen cristiana, su entonación era digna, elevada como debe serlo cuando se elogia á la virtud y se enaltece á la religión.

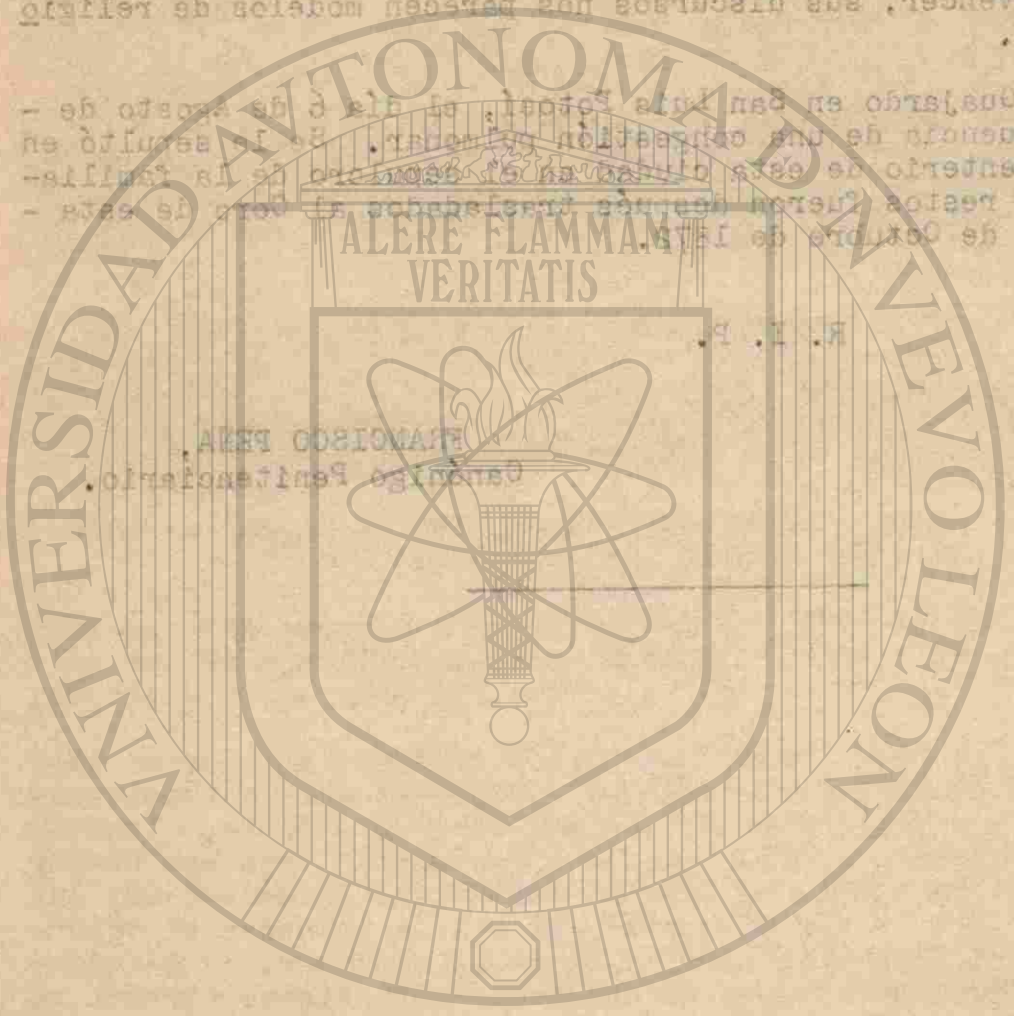
"No puede haber elocuencia sagrada, dice un preceptista español, si faltan convicciones profundas, sólida instrucción y una fé viva." Cualidades que en grado eminente poseía Guajardo.

A los que se dejan llevar de la agitación de la vida civil, á los que se hartan de materiales gozes y nutren su pobre inteligencia con las doctrinas hoy predicadas, los discursos de Guajardo parecerán insípidos y vulgares. Mas para los que quæran nutrir su corazón con la verdad y deseen el triunfo de los principios católicos, sus exhortaciones fervorosas, su enérgica palabra, la unción y dulzura de su estilo, serán como un bálsamo preservativo, contra la corrupción doctrinal de nuestros días.

En fin, si la eflorescencia de Guadalupe no es un torrente que se precipita en cascadas entre escarpadas rocas, es, en un arroyo, la manna que se desliza espaciosa entre arenas cristalinas.

Además, como no predica para conquistar un renombre que su modestia no necesitaba, sino que anunciaba la divina palabra para instruir y convencer, sus discursos son meros modelos de retórica y de instrucción.

Falleció Guadalupe en San Luis Potosí el 15 de Octubre de 1860, á consecuencia de una cataplasma que se le aplicó en el estómago. El entierro se hizo en la Catedral de San Luis Potosí el 17 de Octubre de 1860. Y sus restos fueron depositados en la capilla de San Juan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Sr. Canónigo Dignidad Chantre

D. ANASTASIO RODRIGUEZ.

Consummatus in brevi, --
explevit tempora multa.
Sap. C° 4° v. 13.

Con lo poco que vivió, --
llenó la carrera de una larga vida.

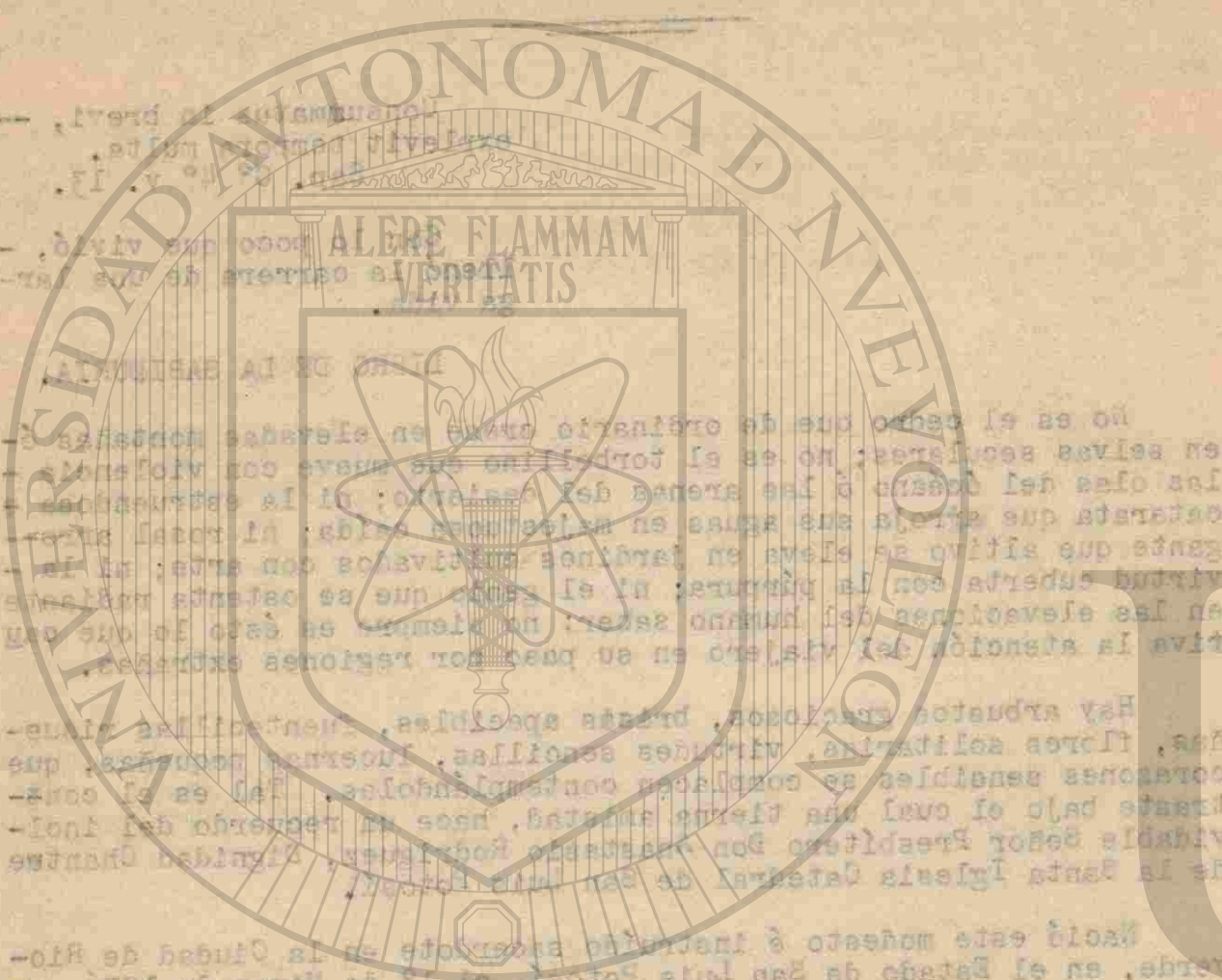
LIBRO DE LA SABIDURIA.

No es el cedro que de ordinario crece en elevadas montañas ó en selvas seculares; no es el torbellino que mueve con violencia las olas del océano ó las arenas del desierto; ni la estruendosa e catarata que arroja sus aguas en majestuosa caída; ni rosal arrogante que altivo se eleva en jardines cultivados con arte; ni la virtud cubierta con la púrpura; ni el genio que se ostenta radiante en las elevaciones del humano saber: no siempre es ésto lo que cautiva la atención del viajero en su paso por regiones extrañas.

Hay arbustos graciosos, brisas apacibles, fuentecillas risueñas, flores solitarias, virtudes sencillas, lucernas pequeñas, que corazones sensibles se complacen contemplándolas. Tal es el contraste bajo el cual una tierna amistad, hace un recuerdo del inolvidable Señor Presbítero Don Anastasio Rodríguez, Dignidad Chantre de la Santa Iglesia Catedral de San Luis Potosí.

Nació este modesto é instruido sacerdote en la Ciudad de Rioverde, en el Estado de San Luis Potosí, el 1° de Marzo de 1836, y fué bautizado el 3 del mismo mes en la Iglesia parroquial de la referida Ciudad. Educado en las máximas de la piedad cristiana y joven aún, estudió latinidad en el Convento de Franciscanos de San Luis Potosí, bajo la dirección del R. P. Fr. Francisco Orozco, de quien á la vez que la instrucción en esa parte de las letras humanas, recibió una protección particular. Concluido el curso de latín pasó, en el año de 1853, á estudiar filosofía y teología al Colegio Guadalupano Josefino, en cuyas cátedras obtuvo las primeras calificaciones, por su talento, aplicación y conducta irreprochable.

Promovido á las órdenes sagradas, recibió desde la primera tonsura hasta el diaconado, de mano del Illmo. Sr. Dr. Don Pedro Barajas, Dignísimo primer Obispo de esta Diócesis, en los días 10, 11, 18 y 19 de Marzo de 1860. En este año, á consecuencia de la victoria que las tropas liberales obtuvieron en "Loma Alta", el Illmo. Sr. Barajas se retiró á México, llevándose consigo al Sr. Rodríguez, con objeto de que recibiera allí el presbiterado, y -- destinarle luego á la administración de alguna de las parroquias de la Diócesis. En efecto, fué ordenado de sacerdote por el Illmo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Sr. Obispo de Linares Dr. Don Francisco de Paula Vereas, el sábado-témporas después de Pentecostés, en la Iglesia de San Felipe Neri en donde celebró su primera misa el 26 de Mayo del mismo año.

No habiéndose verificado el regreso del Sr. Rodriguez á la -- Diócesis, permaneció con el Illmo. Sr. Barajas, como su familiar -- mientras que el Presbítero Don Francisco Peña, que desempeñaba ese te puesto cerca de S. S. Illma., cumplía una comisión particular e que se le había encomendado. En estas circunstancias aconteció la batalla de Calpulalpan, y el triunfo del ejército liberal hizo que tanto el Illmo. Sr. Barajas como los demás Sres. Obispos, fuesen -- desterrados violentamente de la República; y el Sr. Rodriguez hubo de acompañar á su prelado á Europa, visitando de paso una parte de los Estados Unidos de América. En estos viajes, aumentó el Sr. Rodriguez su caudal literario con el conocimiento de algunos idiomas extranjeros.

Vuelto á México el Illmo Sr. Barajas en 1864, y deseando aprovechar los conocimientos del Sr. Rodriguez, le nombró Vice-Rector de su Seminario Conciliar, Catedrático de Lógica, Maestro de Ceremonias de la Iglesia Catedral y Secretario del Cabildo Eclesiástico.

4 El 17 de Agosto de 1868, con motivo del fallecimiento del Sr. Canónigo Lic. Don José María Guajardo, que desempeñaba el rectorado del Seminario, el Sr. Rodriguez, le sustituyó en tan delicado -- puesto por disposición de Illmo. Sr. Barajas. El 28 de Septiembre del mismo año, obtuvo la canongía vacante del Sr. Guajardo; y el 26 de Octubre de 1875, en virtud de la variación hecha en el personal del Cabildo eclesiástico por el Illmo. Sr. Lic. D. José Nicá-- nor Corona, el Sr. Rodriguez fué electo Chantre, dignidad que se -- proveyó en vez del Arcedianato, al que quedó sustituida. Tomó posesión de este empleo, el 29 de Octubre del año referido.

He dicho que, por fallecimiento del Sr. Guajardo, fué nombrado el Sr. Rodriguez Rector del Seminario, á cuyo adelanto consagró todos los recursos de su inteligencia con una perseverante voluntad; y puede decirse que, durante el período de diez años, la historia del Seminario es la historia del Sr. Rodriguez. La lectura del extenso y razonado informe que escribió en Julio de 1874, y -- con él que dió cuenta al Illmo. Sr. Corona, sobre las vicisitudes de este establecimiento desde la formación de Obispado hasta aquella época, prueba el éxito obtenido por su constancia y dedicación. En este documento que tanto honra al Sr. Rodriguez, se detallan minuciosamente las dificultades con que luchó, en unión de los Illmos Sres. Barajas u Conde, para sacar al Seminario de la postración en que se hallaba, á consecuencia de la persecución religiosa de -- aquel tiempo. Oigamos cómo se expresa el Sr. Rodriguez á este respecto, en el número 59 de su citado informe:

"Veintisiete eclesiásticos son los frutos que ha producido el Seminario en el espacio de diez años, contados desde el año de 1864 hasta el presente: cifra bastante elocuente, Illmo. Señor, si se -- toman en consideración las tristes circunstancias por las que ha -- tenido que atravesar, y las muchas dificultades que vencer para --

Dr. Obispo de Linces Sr. Don Francisco de Paula Varez, el sábado
temporas de guerra de Antioquia, en la Iglesia de San Felipe Neri
en donde celebró su primera misa el 20 de Mayo del mismo año.

No habiéndose verificado el regreso del Sr. Rodriguez a la
diócesis, permaneció con el Illmo. Sr. Barajas, como su familiar
mientras que el Presbitero Don Francisco Peña, que desempeñaba esa
te parte cerca de S. S. Illmo., cumplía una comisión particular
que se le había encomendado. En estas circunstancias aconteció la
batalla de Calcuta, y el Illmo. Sr. Barajas como el jefe de la
tanta el Illmo. Sr. Barajas como el jefe de la
desterrados voluntariamente de la diócesis, y el Sr.
de acompañar a su prelado. En estas circunstancias aconteció el 20 de
los Estados Unidos de América, en estos días, cuando el Sr. R.
driven su causa, y con el Illmo. Sr. Barajas, algunos Illmos.
extranjeros.

Vuelto a México el Illmo. Sr. Barajas en 1864, y desearo
vechar los conceptos del Sr. Rodriguez, le nombró vice-rector
de su Seminario Pontifical, Catedral de San Felipe Neri, de
nombró de la Iglesia Catedral y Seminario del Cabildo Eclesial.

El 17 de Agosto de 1868, con motivo del fallecimiento del Sr.
ganó el Sr. Rodriguez, que desempeñaba el rectorato
de del Seminario, el Sr. Rodriguez le sucedió en tan digna
puesto por el Sr. Barajas, el 22 de Agosto
del mismo año, como la canonización de San Juan de
20 de Octubre de 1868, en virtud de la resolución hecha en el
del Cabildo Eclesial por el Illmo. Sr. Barajas, el 20 de
por el Sr. Rodriguez, el 20 de Agosto, el Sr. Barajas, que se
previo en vez del Sr. Rodriguez, el que quedó sustituido, y no po
sesión de este empleo, el 20 de Octubre del año referido.

He dicho que, por fallecimiento del Sr. Barajas, le nombró
de el Sr. Rodriguez rector del Seminario, y cuyo cargo conservó
todas las rectorías de su inteligencia por una respetable veintidós
y puede decirse que, durante el período de diez años, la his
toria del Seminario es la historia del Sr. Rodriguez. La lección
del extenso y razonado informe que escribió en Julio de 1874, y
con el que dio cuenta al Illmo. Sr. Corona, sobre las vicisitudes
de este establecimiento desde la formación de Oaxaca hasta ahora
en este punto el Sr. Rodriguez, que tanto honra al Sr. Rodriguez, se detallan
en este documento las dificultades con que luchó, en unión de los Illmos.
Sres. Barajas y Corona, para sacar al Seminario de la postración en
que se hallaba, a consecuencia de la persecución religiosa de
aquel tiempo. Ojalá como se expresa el Sr. Rodriguez a este res
pecto, en el número 29 de su citado informe:

"La postración en que se hallaba el Seminario de Oaxaca cuando yo
fui nombrado rector en el mes de Agosto de 1864, era tal, que
hasta el presente, sólo bastaba elocuencia, Illmo. Señor, si se
toman en consideración las graves circunstancias por las que ha
tenido que atravesar, y las muchas dificultades que vencer para

llegar á lo que hoy es. No, de ninguna manera se puede decir que
hayan sido vanos ó estériles los esfuerzos que hicieron los ilus--
tres predecesores de V. S. Illmo. por sacar á su Seminario del es--
tado de postración en que se encontraba, y le pusieron las persecu--
ciones de triste memoria, que suscitaron contra la Iglesia de Jesu
cristo sus más encarnizados enemigos. No, de ninguna manera, repi--
to han sido estériles tantos sacrificios. La sociedad potosina bi
en lo sabe, porque ha sido testigo de ellos, y porque muchos de --
sus hijos que ejercen hoy profesiones honrosas, han sido educados
bajo la protectora sombra del Seminario. Muchos son los nombres --
de esa clase de personas que yo pudiera citar en comprobación de --
esta verdad: mas no lo hago, no porque no las juzgue dignas de fi--
gurar en este informe, sino por vía de brevedad, y V. S. Illmo. me
permitirá que, por esta causa, procure ya concluir esta dilatada --
y cansada narración histórica de nuestro Seminario".

Y bien, ¿qué contestará la sociedad potosina á estas palabras
que evoco de la tumba del Sr. Rodriguez? Qué dirá esa juventud á--
quien siempre amó, y en cuyo beneficio nunca omitió sacrificio al--
guno á fin de abrirle las puertas de la religión y de la ciencia?--
!Ah! creo que por mucho tiempo los seminaristas de San Luis conser--
varán los más gratos recuerdos del que fué para ellos un padre, un
maestro, un bienhechor; y particularmente muchos eclesiásticos que
se formaron bajo su dirección, y entre los que hay algunos que son
ya y serán más adelante el ornamento de esta Diócesis, en la vir--
tud y en la ciencia.

He aquí los rasgos principales que llenaron la rápida existen--
cia del Señor Rodriguez.

Honrado desde muy temprana edad con la confianza de sus supe--
riores, desempeñó con acierto y prudencia, no sólo los altos y ho--
noríficos puestos á que fué elevado en la Iglesia, sino otros de --
menor importancia, que en distintas ocasiones le encargaron los --
Illmos. Sres. Barajas, y Conde y Corona. Como Maestro de la juventud,
sirvió las cátedras de lógica, dogma, teología moral, liturgia, é--
idiomas, que se le encomendaron. Como orador, dió á conocer las do--
tes de elocuencia que poseía, tanto en la oración fúnebre castella--
na que dijo en las exequias que se hicieron al Illmo. Sr. Barajas.
en esta Santa Iglesia Catedral, el año de 1870, como en otros va--
ríos discursos que tuvo ocasión de pronunciar tanto en el púlpito--
como en las aulas del Seminario.

Estas relevantes cualidades unidas á su bondad característi--
ca le grangearon la estimación pública de todas las clases sociales.--
Le cercaron los honores, es verdad; se sonrieron las esperanzas, y
tal vez los encantos de la fortuna le habrían alagado allá en los
primeros días de su juventud; pero la religión habló la primera y
más intimamente a su alma, y, una vez incorporado en el Sacerdocio
católico, nunca el orgullo ni la vanidad extraviaron sus bellas in--
clinaciones; antes bien, con sus virtudes, habría honrado cualquier

llegar á la que hoy es... No de ninguna manera se puede decir que
hayan sido vanos ó estériles los esfuerzos que hicieron los
tres presbíteros de V. S. Illm. por sacar á su Seminario del es-
tado de postración en que se encontraba y le pusieron las bases
de su futura memoria, que suscitaron contra la Iglesia de
este país sus más encarnizados enemigos. No de ninguna manera, re-
sultó de sus esfuerzos tantos obstáculos como se le han puesto
en la vida, porque ha sido el resultado de ellos, y no de
sus hijos que estorban por su parte, han sido educados
bajo la protección de la Santa Sede, y en la práctica de
de sus clases de personas que no se han dado cuenta de la
esta verdad: mas no lo han hecho, no porque no les haya
querido en este linaje, sino porque en V. S. Illm. a. m.
permítame que, por esta causa, procure yo cumplir esta
y escanda narración histórica de nuestro Seminario.

Y bien, para contestar la contestación de estas personas
que evocan de la tumba del Sr. Rodríguez, que dice que
quien siempre fue, y en cuyo beneficio nunca omitió sacrificios,
como á fin de servir la patria y de la gloria,
¡Ah! eso que por mucho tiempo los señores de San Luis
varían los más grandes recuerdos del Sr. Rodríguez en un
maestro, un filósofo, y practicante de las ciencias
se formaron bajo su dirección, y en sus aulas que hoy
ya y serán más aliente el ornamento de esta cátedra, en la
Luz y en la gloria.

He aquí los rasgos principales que lienzon la rápida
de la del Sr. Rodríguez.

Horado desde muy temprano con la costumbre de sus supe-
riores, desempeñó con soltura y distinción, no sólo los actos y ho-
noríficos puestos á que fue elevado en la Iglesia, sino otros de
menor importancia, que en distintos períodos le encargaron los
Illmos. Srs. Barajas, Conde y López. Como maestro de la juventud,
sirvió las cátedras de lógica, dogma, teología moral, filosofía,
filosofía, que se le encomendaron. Como orador, dió á conocer las de-
las de elocuencia que poseía, tanto en la oración fúnebre que
he que dió en las exequias que se hicieron al Illmo. Sr. Barajas,
en esta Santa Iglesia Catedral, el año de 1879 como en otros ve-
tos discursos que tuvo ocasión de pronunciar tanto en el pulpito
como en las aulas del Seminario.

Estas relevantes cualidades unidas á su bondad característi-
le granjearon la estimación pública de todas las clases sociales,
le coronaron los honores, es verdad; se consiguieron las distinciones,
tal vez los encargos de la fortuna le habrían alzado más en los
primeros días de su juventud; pero la relación que le precedió
de la manera que en su vida, y que se ha mencionado en el párrafo
católico, nunca en el mundo de la vanidad, sus dallas in-
olvidables; antes bien, con sus virtudes, habla honrado cualquier

ra puesto á que hubiera sido llamado !Ah! grande fué ciertamente -
el círculo que recorrió en la breve carrera de su vida terminada -
el 20 de Febrero de 1879, á los 43 años de su edad. CONSUMMATUS -
IN BREVI, EXPLEVIT TEMPORA MULTA.

Tal fué el virtuoso Sacerdote, á cuya memoria el último de --
sus amigos consagra este recuerdo, y lo coloca, como una humilde -
flor, sobre el sepulcro que cubre sus cenizas.

FRANCISCO PEÑA,
Canónigo Penitenciario.

LA VOZ DE SAN LUIS, periódico de esta Ciudad, publicó por vez prime-
ra la relación precedente, en su número del 1º de Abril de 1883.

de la Catedral de San Luis Potosí
Señor Obispo D. Juan Casiano Portugal

Don Anastasio Escalante

Resolución de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
El Sr. D. Juan Casiano Portugal, dignísimo Obispo de esta Diócesis, me ha escrito para que le informara de la vida y doctrina de don Anastasio Escalante, quien se halla en la actualidad en la ciudad de San Luis Potosí, en el cargo de profesor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Don Anastasio Escalante nació en la ciudad de San Luis Potosí el día 15 de Mayo de 1812. Sus padres fueron don Juan Casiano Portugal y doña María de la Cruz. Recibió su educación primaria en la misma ciudad, y después de haber cursado los estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, se graduó de Bachiller en Filosofía y de Licenciado en Teología. Después de haber ejercido el sacerdocio en esta Diócesis, fue nombrado profesor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el año de 1846. En el mes de Noviembre del mismo año, pasó a Morelia al concurso para proveer las parroquias vacantes, y en él obtuvo en propiedad dicha parroquia de Santa María del Río, que sirvió durante veinte años hasta el de 1873 que fué nombrado Canónigo Lectoral, comenzando á desempeñar este cargo el 18 de Marzo del mismo año en que tomó posesión. Ha desempeñado en el Seminario Conciliar la cátedra de Teología Dogmática un año, y la de Hermenéutica Sagrada ocho años como Lectoral, en cuyo cargo cesó por haber ascendido a Chantre de esta misma Santa Iglesia Catedral el 20 de Mayo de 1882.

Finalmente ha desempeñado el doctorado del Seminario Conciliar desde el 20 de Febrero de 1879 hasta la fecha que llevan estos apuntes biográficos: todo por disposición del Illmo. Sr. D. José Nicanor Corona, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Sacerdote sabio y ejemplar, el Sr. Escalante ha sabido desempeñar cumplida y honoríficamente los altos cargos en que sus superiores le han colocado. Humilde, desprendido, generoso y ejemplar carácter, el Sr. Escalante es uno de esos hombres que son el ornamento de la Iglesia y prendas inapreciables para la sociedad que los tiene en su seno.

Los datos anteriores que forman esta reseña biográfica, los he recibido el que suscribe de mano del mismo Sr. Escalante.

San Luis Potosí, Septiembre 8 de 1884.

Fué durante cuatro años Vicario en la parroquia de la referida ciudad de San Luis Potosí, hasta que el Illmo. Sr. Portugal en su vida pastoral hecha á la parroquia de Rioverde el año de 1846, le nombró cura de la misma parroquia habiendo obtenido este beneficio por concurso en Michoacán, y desempeñando la cura de almas seis años y medio hasta que renunció por lo malsano del clima y pasó a esta ciudad a curarse.

Restablecido de su enfermedad, fué nombrado cura coadjutor de la parroquia de Santa María del Río, por enfermedad del párroco de ella D. Francisco Pablo Castañeda, que falleció en Mayo de 1853. En el mes de Noviembre del mismo año, pasó a Morelia al concurso para proveer las parroquias vacantes, y en él obtuvo en propiedad dicha parroquia de Santa María del Río, que sirvió durante veinte años hasta el de 1873 que fué nombrado Canónigo Lectoral, comenzando á desempeñar este cargo el 18 de Marzo del mismo año en que tomó posesión. Ha desempeñado en el Seminario Conciliar la cátedra de Teología Dogmática un año, y la de Hermenéutica Sagrada ocho años como Lectoral, en cuyo cargo cesó por haber ascendido a Chantre de esta misma Santa Iglesia Catedral el 20 de Mayo de 1882.

Finalmente ha desempeñado el doctorado del Seminario Conciliar desde el 20 de Febrero de 1879 hasta la fecha que llevan estos apuntes biográficos: todo por disposición del Illmo. Sr. D. José Nicanor Corona, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Sacerdote sabio y ejemplar, el Sr. Escalante ha sabido desempeñar cumplida y honoríficamente los altos cargos en que sus superiores le han colocado. Humilde, desprendido, generoso y ejemplar carácter, el Sr. Escalante es uno de esos hombres que son el ornamento de la Iglesia y prendas inapreciables para la sociedad que los tiene en su seno.

Los datos anteriores que forman esta reseña biográfica, los he recibido el que suscribe de mano del mismo Sr. Escalante.

San Luis Potosí, Septiembre 8 de 1884.

FRANCISCO PEÑA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

